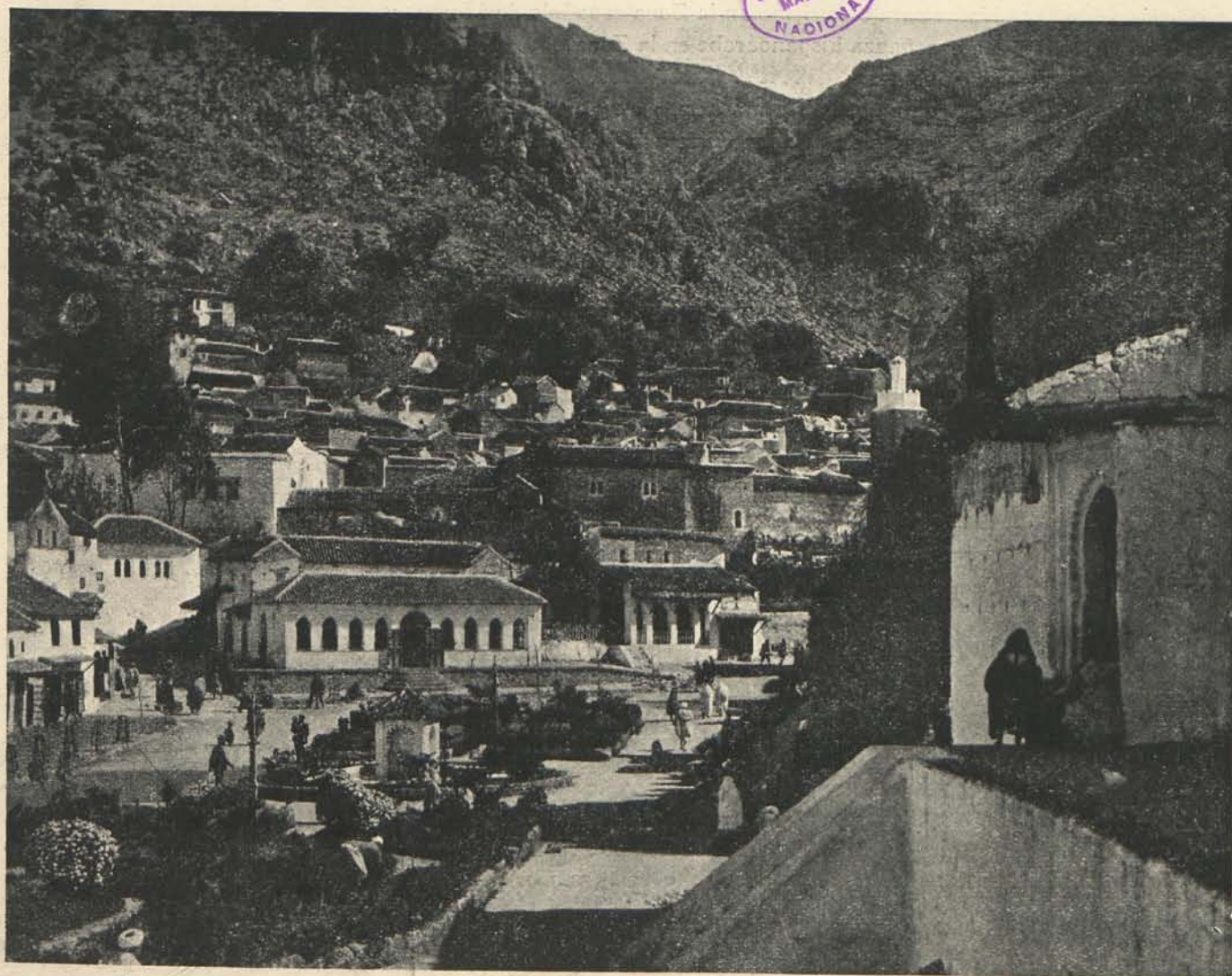


ESPAÑA y MARRUECOS

BIBLIOTECA
MADRID
NACIONAL



Vista de Xauen.

منظر من شعنو

S U M A R I O

	Páginas
La obra de España en Marruecos.....	3
El Banco del Estado y la Zona española.....	4
Poesía de Said Ben Chudi, prisionero en las Torres de Bobastro, por Aben Hafrun.....	4
La industria de tejidos de Asia.....	5
Los hebreos y la nueva España.....	6
Los estudios mineros en la Zona.....	7
Los servicios de Sanidad.....	7
La pintura entre los árabes.....	8
Sobre enseñanza.....	8
El comercio español en la Zona de Marruecos.....	9
Notas para el turismo en la Zona española de Marruecos.....	9
La enseñanza hispanoárabe en la Zona.....	11
Nacionalismo.....	13
Las comunicaciones marítimas españolas con la Zona.....	14
Los valores de nuestra Zona en Marruecos.....	15
Los proyectos sobre Africa.....	15
Explotación en Sociedad.....	16
La propiedad en Marruecos.....	18
El cultivo del algodón.....	18
Las leyendas árabes.....	19
Las bellas artes entre los árabes.....	19
La ponderación de la economía en la Zona.....	20
Las dominaciones extranjeras en Marruecos.....	20
Nombres de algunos hebreos talaveranos.....	20
Los israelitas de Marruecos y los romances que conservan como prue- ba de amor a España.....	21
Variedades.....	21
Sobre la organización económica hispanoárabe.....	22
Recuerdos de Marruecos.....	22

“ESPAÑA Y MARRUECOS”

Cuenta con corresponsales y lectores en las provincias de Albacete, Alicante, Bilbao, La Coruña, Castellón de la Plana, Jaén, León, Oviedo, Orense, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Toledo, Valencia y Valladolid.

En Marruecos los tiene en Tánger, Tetuán, Xauen, Alcázar, Arcila, Larache y Villa Alhucemas y en las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

También los tiene en Algeciras, El Ferrol y Tortosa.

JACOB DE J. SALAMA

Importación y Exportación.
Consignatario de Buques.

Apartado de Correos número 13.-MELILLA
SUCURSAL EN VILLA-ALHUCEMAS

Luciano M. Méndez

CORRESPONSAL DE PRENSA

Apartado 128

TETUAN

Miguel Gómez Díez

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Delegado del Cemento ASLAND para
la Zona de Melilla y Villa-Alhucemas

Exclusiva del upercemento COLOSSUS

Casa central: VILLA-ALHUCEMAS
Sucursal en MELILLA

الحاج محمد بن جلون مليلو

HACH MOHAMED BEN YELUN

MANUFACTURA DE VESTUARIO PARA EL EJERCITO

Actor Tallavi, 12 MELILLA Teléfono 622

Joyería, Platería y Relojería LA ESMERALDA J. HERNANDEZ, S. en C.

Soberanía Nacional, 6.-Teléfono 795

CEUTA

Casa Central MADRID:
Calle de Carretas, n.º 39

Viuda de Francisco Gil Pineda

Consignatario de Buques y Comisionista.
Casa fundada en 1900

Marina, 6 - ALGECIRAS - Teléfono 73

Mariano Aragón Díaz

FERRETERÍA Y BAZAR

S. Nacional, 30 - CEUTA - Teléfono 255

Francisco Vicente Rodríguez

Abogado en ejercicio en Tetuán y Ceuta.

Despacho: Plaza Torrijos, 7 CEUTA

MELCHOR CANO, núm 8.

Teléfono 24396

MADRID

LA HIGIENE MODERNA

Gran Fábrica de Lavado y Planchado Americano

E. IZQUIERDO

Servicio rápido a domicilio.

Perfecta desinfección.

Maquinaria moderno.

Diego Palacios y Emo

Agente Comercial Colegiado

Especialidades farmacéuticas.-Pro-
ductos químicos.-Ortopedia.-Aguas
minerales.-Perfumería.

Arturo Reyes, 3. - MELILLA

Magallanes, 7. - TANGER

Obispo Barragán, 5. - CEUTA

BAR RESTAURANTE

CASERO

Marina, 1 :: ALGECIRAS :: Teléfono 208

Hotel LONDRES - PARIS

EXCELENTE RESTAURANTE

Pensión desde 12,50 a 17,50

Estación del Puerto - ALGECIRAS

TELÉFONO 282

TODO MARRUECOS
POR



Algeciras-Jerez-Sevilla :: La Valenciana

AGUAS MINERALES de CARABAÑA

Aguas salinas purgantes hay muchas; pero

Las Aguas de Carabaña

por su pureza, composición y propiedades medicinales, son **únicas** ♦ Es el tipo de agua hipertónica ♦ Admitida en los hospitales y recomendadas por los mejores médicos.

HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Montera, 50

MADRID

Representante para Marruecos: **Diego Palacios**. Melilla, Tánger y Ceuta.

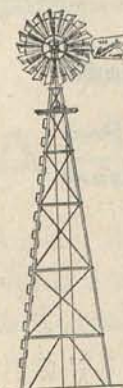
Rafael Alvarez Claro

CAFES INGLES
Y ESPAÑA

Avenida de la República.-MELILLA

ELEVACION DE AGUAS GRATIS

LO MAS PRÁCTICO



Desde cualquier profundidad y a cualquier altura hasta 50.000 litros por hora. Funciona con vientos flojos por estar dotado de doble elevación de aguas patentada. Cierra y engrase automático. Protegido por tres patentes de invención y perfeccionamiento. Saca millones de litros al año sin requerir ningún gasto. Todos los ejes sobre cojinetes a bolas y a rodillos. Si se desea puede instalarse lejos del pozo. Es una maravilla mecánica.

Pida detalles a:

G. ALMERICH, Ingeniero - Atocha, 122 - MADRID

Se desean Agentes activos y solventes a cuenta propia.

La obra de España en Marruecos

Después de unos meses de incertidumbre, de titubeos, la gestión del alto comisario, Sr. Rico Avello, ha terminado con su dimisión a los pocos días precisamente de haberse anunciado que el último Gobierno le otorgaba amplio crédito de confianza y promesas de recursos económicos para llevar adelante un plan que desconocíamos los que vivimos en Marruecos.

La dimisión del Alto Comisario podrá decirse en España que ha sido consecuencia, más o menos lógica, de la inestabilidad de los Gobiernos; pero la resolución adoptada por el Sr. Rico Avello es una sorpresa para Marruecos, porque si inestable es el mandato gubernamental del Sr. Portela Valladares, no menos indecisa era gubernamentalmente la actuación del Sr. Chapaprieta, y si, desconfiados y desilusionados, se marcha ahora el último Alto Comisario, también podía haberlo hecho antes, cuando pudo apreciar que su actuación no era acompañada con el calor y la colaboración económica que se necesita para realizar el acabado plan de puesta en valor de la obra protectora de España en Marruecos.

Ese gesto de dejar la Alta Comisaría para preparar su elección por un distrito electoral es una disculpa bien pobre de argumentación para quienes confiaban en la actividad y en la inteligencia del ex ministro de la Gobernación, que con tanto optimismo arribó hace unos meses a la capital del Protectorado español.

Con la actuación del Sr. Rico Avello ha sucedido lo mismo que con la de sus antecesores Sres. Moles y López Ferrer, y es la falta de compenetración de los Gobiernos de Madrid con sus delegados los Altos Comisarios, que fueron enviados a Marruecos como se podía haberlos remitido a cualquier otra provincia de la Península, para halagar la personalidad con un cargo, pero sin darle los medios y muchísimo menos sin concebir el plan ponderado, económica y políticamente trazado, si es que los Gobiernos de la República tratan de dedicar la atención que merece la obra de España en Marruecos precisamente en los tiempos de paz en que encontraron y vive la Zona.

Desde el advenimiento de la República, en España los Gobiernos nacionales dedicaron toda su atención a los problemas interiores y no quisieron o no pudieron examinar la situación verdaderamente crítica y penosa, en los aspectos económicos que encierra la colonización de nuestra Zona del Protectorado.

Fué el ex Alto Comisario general Gómez Jordana el último que trazó un plan a seguir en el Protectorado español, plan a seguir con un acabado estudio en la emisión de empréstitos para obras públicas, para fundaciones de enseñanzas y colonización agrícola, con creación de Bancos de crédito y otras mejoras; como

fué después el Sr. López Ferrer quien trató de estructurar el presupuesto de la Zona y transformar el plan de las intervenciones, dejando paso más amplio a la acción civil; pero después de aquellos intentos y ensayos hay que proclamar que nada se ha hecho, y que los otros Altos Comisarios que han desfilado por Marruecos sólo se entretuvieron en sostener un forcejeo con los Gobiernos nacionales, que, desconocedores en absoluto de las realidades del problema, no se preocuparon más que del aspecto económico, tratando de menguar gastos sin ajustarse al imperio de las obligaciones.

En la Zona del Protectorado español muchas veces se ha dicho, y nosotros tenemos que repetirlo, que lo primero que hay que hacer es crear una riqueza colonizadora, una economía, y después será llegado el momento de introducir aquellas otras que representan gastos del tesoro español en Marruecos; pero mientras tanto no se realice ese programa, retirar la colaboración económica del Tesoro nacional es labor suicida, porque es estrangular antes de su desarrollo todo aquello que representa el complicado cuerpo que forma el Protectorado español en Marruecos.

Mientras tanto no se realice, estudie y se lleve a efecto un plan nacional para el Protectorado que no sea obra de Gobierno ni titubeos de Altos Comisarios, sino acabada obra trazada por España y mantenida por todos los Gobiernos, la Zona del Protectorado seguirá viviendo, como lo hace ahora, en un período de inactividades, sin articulación de iniciativas y bajo los efectos de un agobio económico que deja un año y otro indotados los capítulos más precisos del presupuesto de la Zona, dándose el caso de que, mientras hay plétora de gastos en el personal, faltan recursos para impulsar los principios fundamentales de la colonización agrícola, de enseñanza y de sanidad, puntales sobre los que tiene que descansar la acción fundamental de nuestra misión.

Esta es la voz que se recoge, que se vive y se escucha por todo nuestro Protectorado, y esa voz, ese desaliento y cansancio influyen desesperanzas a quienes encerraron en estas tierras capitales, esfuerzos e ilusiones con el anhelo de que, al progresar la obra protectora, progresarían ellos.

Y dejemos para otros artículos el recoger los latidos que a la verdadera opinión hispanomarroquí merecen las actuaciones de ensayos que han fracasado apenas esbozados.

Hay mucho que escribir.

NICOLÁS PÉREZ M. CERIOLA.

Marruecos, diciembre 1935.

El Banco del Estado y la Zona española

Fué creado por el acta de Algeciras, y fundado para internacionalizar la acción financiera en Marruecos.

Pero este principio a que obedeció su fundación ha ido sufriendo tales transformaciones por los hechos posteriores al acta en que se estableció, que hoy es en realidad un instrumento de crédito para los intereses franceses más que nada.

Y es precisamente un francés el que lo afirma, André Colliez, en una de sus obras: "Hoy día es una sociedad anónima francesa, regida por la ley francesa, dirigida por un francés, ya que el presidente del Consejo de Administración es francés."

Este Banco ha vaciado en la Zona francesa muchos de sus recursos para la obra del protectorado. Merced a su ayuda y a sus emisiones de dinero, ha podido realizar Francia cuanto realiza. Claro es que el Banco puede, por sus preceptos reglamentarios, hacer adelantos al Gobierno marroquí a costa de sus ingresos, y, sin duda, por esta razón así funciona en la Zona francesa, pues no cabe dudar que el Banco tiene por misiones propias la emisión de billetes, la tesorería del imperio, el adelanto de cantidades al Gobierno, la exclusiva negociación de bonos del tesoro y el derecho preferente sobre cualquier otro Banco para la emisión de empréstitos públicos que contrate el Gobierno.

Esta es la misión del Banco del Estado, quizás mejorada para los intereses franceses en la Zona propia, por una aplicación del principio sobre adelantos al Majzén.

Pero en la Zona española el Banco del Estado no realiza más que su misión reglamentaria, y los problemas de ella no se pueden resolver ni con emisiones ni con anticipos por parte de tal entidad.

Por esta preferencia o régimen de favor, dice el autor repetido que, "de una manera general, el Banco del Estado ha jugado un papel favorable en el desenvolvimiento económico del país y ha respondido, generalmente, a las demandas que el Protectorado le ha dirigido en casos de calamidades, sequías, inundaciones, etcétera".

* * *

En la Zona española no ha procedido de igual modo, y está sin organizar todo aquello que, en orden a lo fundamental, se organizó en la francesa por este auxilio, directo o indirecto. ¿Puede esperarse de tal entidad algo parecido a lo realizado en la otra Zona? Suponemos que no, ya que ni lo realizó ni se salió de los moldes para que fué organizado, y nos parecería muy bien si fuese general su manera de proceder. Acaso esté la diferencia en lo que dice André Colliez sobre la organización actual del Banco y los intereses que lo componen.

Pero siendo así, España procedió de modo poco consonante con el observado por Francia en este aspecto de la economía de su Zona; y como no debe subsistir

este estado de cosas, ni ser el Gobierno el que por sí atiende cuanto atendió, sin presidir ni un criterio ni una orientación fija, justo será reconocer que hay que pensar en la creación del instituto de crédito propio para ello y llevarlo a la realidad lo antes posible.

De referencias sabemos que muchos particulares han interesado la concreción de ello, y cuerdamente se han cortado deseos que acaso fuesen ilusiones más que realidades. La cuestión es seria para dejarse sorprender. Va en ello la vida económica de la Zona.

Creemos que el instituto que se cree no ha de tener la misma modalidad que los creados: ha de ser algo tan encajado en el marco económico de la Zona y sus múltiples problemas, que no pueden transportarse a organizaciones bancarias españolas con su peculiar estilo.

Se necesita un Banco agrícola, industrial e hipotecario; un Banco de estas tres modalidades enlazadas, porque las tres tienen íntima relación en la vida económica de la Zona.

Se necesita un Banco de préstamos agrícolas, de relaciones agrícolas e industriales y de relaciones comerciales en estos aspectos.

Se necesita un instituto de cambio de productos, un agente con el exterior y con el interior, un agente que realice desde la compra de semillas y maquinaria a la venta de los productos.

Esto ninguna organización actual puede realizarlo, porque carece de la solvencia material debida y de las actividades en todos estos sentidos que son necesarias para realizarlo con éxito.

Mientras no se llegue a esto, no habrá Zona española, en el sentido económico general.

Poesía de Said Ben Chudi, prisionero en las Torres de Bobastro por Aben Hafrun

¡Amigos míos, valor, esperanza! Tened la convicción de que la alegría sucederá a la tristeza y saldréis de aquí, cambiándose en dicha el infortunio; algunos, que pasaron años en esta mazmorra, reconocen hoy los campos bajo los rayos del sol.

¡Ah!, si estamos prisioneros, no ha sido porque nos hayamos entregado, sino porque nos hemos dejado sorprender; si hubiera tenido el presentimiento de lo que nos iba a suceder, la punta de mi lanza nos hubiese protegido, porque los caballeros conocen mi bravura y mi audacia a la hora del peligro.

Y tú, viajero, ve a llevar mi saludo a mi noble padre y mi madre querida, que te escucharán transportados de alegría, desde el momento en que sepan que me has visto; saluda también a mi esposa adorada y repítele también estas palabras mías: "Me acordaré de ti siempre; hasta en el día del juicio final, me presentaré a mi Creador llevando en el corazón grabada tu imagen; en verdad que la tristeza que experimentas ahora me aflige mucho más que la prisión o la perspectiva de la muerte. Quizás me degollarán y me enterrarán aquí... Hombres de mi valor prefieren mejor morir gloriosamente en el campo de batalla y servir de pasto a los buitres."

LA INDUSTRIA DE TEJIDOS

I

Los árabes en España aportaron escasos elementos a tal industria; más bien encontraron ya en marcha su desarrollo, puesto que en la época romana eran conocidas y ponderadas las telas españolas.

Los árabes, influenciados por Egipto, Bizancio y Persia, seguían las corrientes recibidas de estos países durante los siglos x y xi; pero cuando ocuparon España, sin duda, recibieron la influencia de los españoles y cambiaron su orientación técnica, en cierto modo. Se les debe, eso sí, la creación de un estilo artístico uniforme.

En los siglos x y xi los motivos (dibujos) de tal arte, como decimos, eran de origen egipcio, bizantino y persa, ya que admitían sus círculos y animales; pero desde el siglo xiii variaron los asuntos y la composición de los motivos ornamentales.

Casi puede decirse que los moros, que antes de los siglos xi y xii habían admitido y cultivado sólo el di-

bujo geométrico, hasta aceptar los círculos y figuras egipcias y persas, desde el siglo xiii volvieron a emplear como motivos ornamentales círculos, rosetas y campos de óvalo, con gran riqueza de lacerías, como las decoraciones de la Alhambra.

También aparecen motivos triangulares, inscripciones árabes y caracteres cúficos en estas telas de gran valor.

Los tejidos musulmanes de Occidente, alcanzan un gran esplendor durante el Califato de Córdoba, que hasta el siglo xii fué exportador de sedas, brocados y gasas, consideradas como mercancías de gran valor.

Los principales centros productores eran Córdoba, Almería, Murcia, Sevilla y Granada.

En Almería se hacían tejidos de seda y oro, y de sus telas eran las banderas y pendones. Se fabricaban diversas manufacturas de seda, entre ellas las llamadas *dibaj*, *tiraz*, *holol*, *iskalaton*, *islahani*, etc. En realidad, en este ramo era la que se llevaba la palma.

En Murcia había también manufacturas de tejidos que se llamaban *Al Washin Ehalathat*.

DE ASIA



Muro de las "Lamentaciones".

المسجد الحرام في مكة



Beduínos.

واحدة الخانات بدوية



Peregrinación a Nebi Mussa.

الزيارة الى النبي موسى

UNA TIENDA DE BEDUINOS EN TRASJORDANIA

Los beduínos son los clásicos salteadores de caminos y desierto. Llevan vida nómada y patriarcal, dividiéndose en grandes familias. Se dedican al pastoreo y abastecen de ganado a las ciudades y pueblos. Las tiendas en que se alojan están tejidas con pelo de camello.

EL "MURO DEL LLANTO"

Todos conocemos de oídas el Muro de las "Lamentaciones", en Jerusalén. Es un muro al que acuden los judíos todos los días, y en mayor número los sábados, a rezar y llorar por la destrucción del templo de Salomón y la desaparición de su reinado. La tentativa de transformar este lugar en sinagoga al

aire libre motivó el año 1928 un grave conflicto entre musulmanes e israelitas, que tuvo como consecuencia las sangrientas luchas, el año 1929, en toda Palestina.

Los musulmanes prestan también devoción al muro, porque en tal lugar veneran el viaje del Profeta sobre su yegua "El Burag".

EL PROFETA MUSSA O MOISES

Cerca del Mar Muerto se levanta el santuario de Nebi Mussa, que no es otro que el profeta Moisés, citado en el Corán tantas veces como hombre de virtudes extraordinarias, entre ellas la de alumbrar y hacer brotar el agua de las rocas más duras.

La fotografía que publicamos es la de una peregrinación a Nebi Mussa para honrar la memoria del profeta.

Los hebreos y la nueva España



Tipo de hebreo.

Al entrar la nación española en la nueva era de su existencia bajo el signo republicano, democrático y liberal, gran parte del mundo judío ha tendido la vista hacia este país: unos, con curiosidad por la postura que adopte la nueva España ante el problema israelita; otros, presintiendo en la vieja Sephard un centro de tranquila y apacible morada. Hay que reconocer que esa curiosidad está justificada.

Para el pueblo hebreo, España es un símbolo y un glorioso jirón de su historia. El rescate de su posición en la Península Ibérica tendría el carácter de una reivindicación y de una reconquista.

Cuando en 1492 los Reyes Católicos, siguiendo una política general en Europa, decretaron la expulsión de los judíos, cometieron una torpeza, que al fin ha sido reconocida por los españoles de fino sentido político.

En las doctrinas del siglo xv era axiomática la idea de que la posesión material del dinero equivalía a la riqueza, sin observar que de nada sirve poseer el oro sin el elemento humano, es decir, sin el espíritu mercantil y el genio económico. Y así, al desplazar del territorio nacional al pueblo israelita, echaron por la borda unos magníficos colaboradores de la vida española, no sólo desde el punto de vista material, sino también desde el espiritual.

Pronto se vió el resultado. Bajo la dinastía de los Austrias, España hubo de recurrir a la banca extranjera, y se transformó esta nación en un puente por donde pasaba el oro de América a vaciarse en las bolsas del resto de Europa. Por ejemplo, Fuger, en tiempos de Carlos V, que intervino en las minas de azogue de Almadén.

Si los hebreos hubiesen permanecido en la Península, ese dinero no hubiese salido de aquí, en beneficio de toda la nación.

Por otra parte, los judíos españoles expatriados siguieron produciendo cultura, que se vió desplazada del conjunto hispánico, el cual quedó mermado en estimable parte.

Por todo ello, era de desear que las puertas españolas se abriesen a los judíos. ¿Se ha conseguido? Totalmente, no.

Con la República hay mayores facilidades para la

inmigración israelita a este país; pero sería de desear una franca y definitiva resolución sobre el particular.

Actualmente en las grandes ciudades españolas hay algunos hebreos de mayor o menor importancia. No pasarán de 6.000 en todo el país, ciertamente.

Madrid cuenta con una poco numerosa masa hebrea; pero Barcelona, desde estos últimos años, acoge una suma de judíos más considerable, que no llegará a 3.000.

La población hebrea barcelonesa, que ha tenido siempre una mayoría sefardita, a causa de los sucesos últimos de Alemania se ve con un gran aumento de askenasim.

La emigración alemana y polaca de estos últimos tiempos ha sido grande, y el número de refugiados asciende a unos 2.500.

Entre ellos los hay de profesiones diferentes, como médicos, abogados, dentistas, doctores en Filosofía y en Filología, jueces, etc.

La situación económica de los emigrados es diversa. Los hay que han conseguido salvar su capital o parte de él; otros lograron medios de vida, más o menos modestos, bien como empleados, bien estableciendo industrias; pero unos 500 han de ser socorridos, pues atraviesan una difícil situación.

En un principio los alemanes se excusaron de contribuir, basándose en que ya ayudaban a parientes que vivían en aquella nación, o por temor a represalias nazis en individuos de su familia residentes bajo la esclavitud.

De todos modos la emigración tropieza con dificultades por la legislación restrictiva del trabajo por extranjeros, fundada en los problemas originados por el paro obrero nacional.

En Barcelona hay un grupo sionista con alrededor de 70 personas, que pagan el Shekel. En Madrid, unas 30.

Los días de grandes festividades se celebra el culto en el domicilio de la comunidad, siguiendo—en locales separados—los dos ritos. Puede entonces apreciarse que el número de los askenasim es superior al de los sefarditas, aunque la mayoría de aquéllos no sean socios de las comunidades.

Pero tanto entre los socios como entre los que no lo son, el número de los liberales es muy superior al de los ortodoxos.

Vistos estos datos, cabe pensar en el porvenir que aguarda a la masa hebrea cobijada en España y a los que puedan venir aún.

Ello depende de la orientación que tome la legislación española, según soplen vientos de la derecha o de la izquierda. Pero independientemente de este factor importante, hay también que tener en cuenta la mayor o menor cohesión y ayuda que se presten los hebreos mutuamente para abrirse camino en este país.

Los años próximos despejarán estas incógnitas, y es de esperar que ocurra favorablemente para el pueblo de Israel.

IGNACIO BAUER.

Los estudios mineros en la Zona

En uno de los números pasados lamentábamos la falta de publicidad que se observaba en las cuestiones mineras de la Zona, y exponíamos nuestro criterio sobre lo necesario que era divulgar todo lo relacionado con tan importante cuestión. Es más: rogábamos al Servicio de Minas noticias y elementos para poder publicar algo sobre tan interesante aspecto.

No se ha hecho esperar mucho la contestación a este deseo expuesto. La *Comisión de Estudios geológicos de Marruecos* nos ha enviado folletos, planos y estudios de interés extraordinario para los fines que perseguíamos. Podemos desde hoy, y en virtud de la galantería de esta Comisión, publicar algo de lo realizado por ella y poco vulgarizado entre personas y medios que no sean técnicos o profesionales.

* * *

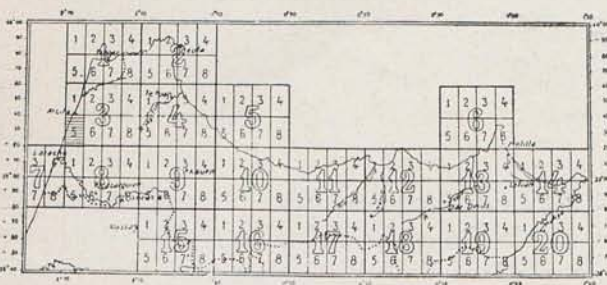
La Comisión de Estudios geológicos de Marruecos se halla formada por varios ingenieros, llevando su jefatura D. Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Le auxilian y secundan los ingenieros D. Alfonso del Valle, D. Enrique Dupuy de Lôme, D. Pablo Iruegas, D. Javier Milanés del Bosche, D. Gervasio F. Cajal y D. José Luis Pastora.

Esta Comisión, con los escasos recursos que se le señalan en presupuesto para sus investigaciones, ha realizado trabajos dignos de ser conocidos, y esto es lo que, merced a nuestra indicación y a la gentileza de la Comisión, vamos a indicar, con la seguridad de que realizamos una labor de justicia y de propaganda.

* * *

La Comisión de Estudios geológicos en Marruecos ha hecho estudios sobre la geología de la Zona española, publicando el mapa geológico de ella en hojas, de las que hemos recibido las números 35, 43, 8 y 82.



El mapa geológico de la Zona ha sido trazado sobre el mapa 1 : 50.000 publicado por el Estado Mayor del Ejército, después de efectuar el correspondiente levantamiento topográfico.

* * *

Las hojas que hemos recibido corresponden a la Zona Atlántica comprendida entre Larache y Arcila, la de la vertiente mediterránea, en la parte de Río Martín, y

la meridional de esta región llana, formada por un sistema de sierras que se desarrollan desde el macizo montañoso central hasta el mar; la de la cuenca hidrográfica del bajo Lucus y de su afluente el Megasen y la región septentrional de aquel río.

También se han hecho investigaciones petrolíferas en la Zona dignas de mencionarse.

Como ESPAÑA Y MARRUECOS desea contribuir a la vulgarización de estas cuestiones tan interesantes para la economía de la Zona, en números sucesivos iremos dando cuenta de estos trabajos, empezando por los realizados para investigaciones petrolíferas.



Los servicios de Sanidad

Hemos leído una disposición por la que se agrupan los servicios de Sanidad de la Zona en una Inspección de Sanidad. Nos ha parecido excelente esta reorganización, que centraliza todo lo referente a tan importante cometido en una sola dirección técnica, única para realizar la obra con conocimiento de causa.

Los franceses, más avisados que nosotros, así lo realizaron al implantar el protectorado, y merced a esta organización técnica y profesional, han podido establecer sus servicios sanitarios con coordinación entre sí, base de su eficacia.

Hoy día alcanzan los servicios de Sanidad en la zona francesa a las organizaciones siguientes:

Hospitales o grandes enfermerías.

Enfermerías indígenas de menor importancia.

Enfermerías indígenas repartidas en puestos.

Dispensarios de consulta general en las grandes ciudades.

Clínicas de profilaxia especial (sífilis, dermatología, tuberculosis).

Secciones sanitarias móviles.

* * *

El general Lyautey, aquel militar que se olvidaba de serlo cuando se trataba de problemas y cuestiones ajenas a la guerra, decía, refiriéndose a la acción sanitaria: "Cuando el enfermo no viene al médico, es el médico el que debe ir al enfermo."

Esta sola frase retrata un carácter y un corazón, las dos cosas necesarias para trabajar en Marruecos. Por esto se ha realizado en la Zona vecina una labor admirable, en la que sobresalió como base, la fusión íntima entre el médico y el militar. Esto se acaba de conseguir en la nuestra con la disposición dictada por el señor Rico Avello.

La pintura entre los árabes

Se ha mantenido constantemente por muchos que los árabes no pintaron figuras de clase alguna, ni labraron estatuas que representasen seres vivos, fundándose para ello en que el Corán, en la sura 5, lo prohíbe.

En realidad, lo que se dice es lo siguiente: "¡Oh, creyentes! El vino, los juegos de azar, las estatuas y la

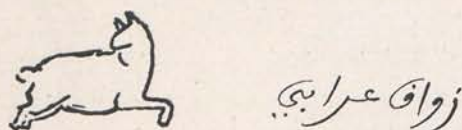


Dibujos de un Códice mozárabe.

suerte de flechas son una abominación inventada por Satanás; absteneos de ellos y seréis dichosos."

En la sura 11, al hablar de las piedras, se refiere a las estatuas de las falsas divinidades.

No es en realidad una prohibición general y absoluta, porque la palabra del texto *ansab*, plural de *naob*,



se decía de aquellas piedras levantadas en ciertos lugares sagrados, y sobre las que se vertía aceite en holocausto a los ídolos.

La tradición extendió esta palabra a todas las figuras, dándole un carácter demasiado general.

Pero existe más de una prueba que acredita la exis-



tencia de artistas que ejecutaron obras representativas de seres vivos. En la mezquita que Abd-el-Malik construyó en Jerusalén, las paredes del interior tenían pinturas del infierno y sus habitantes, así como del paraíso, con los creyentes vestidos lujosamente y bebiendo en copas de oro.

Ibn-Balusta relata que la mezquita de Damasco se

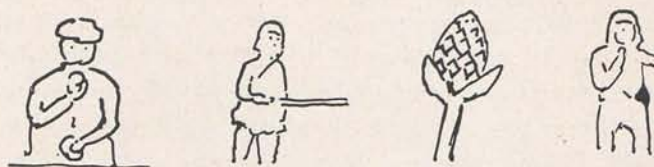


hallaba adornada con mosaicos cuyos asuntos eran figuras humanas y de otros seres.

Las mil y una noches nos cuenta que en la ciudad de Bagdad había palacios suntuosos con pinturas de personas y animales.

Y por cuanto se refiere a la España árabe, en la Al-

hambra de Granada se conservan aún las pinturas del camarín central de la Sala de los Reyes y las de la Torre de las Damas. En la pila de abluciones de Grana-



da son motivos de su decoración animales, como águilas, leones y cervatillos. En la de Játiva aparecen mujeres amamantando a un niño y dando de beber a un hombre, así como relieves relativos al sacrificio de carneros.

Pueden citarse también como testimonios de cuanto decimos los seres vivos que aparecen en ciertas telas, en los marfiles, en los cobres y en los manuscritos; ahí están para acreditarlo los objetos que se guardan en tanto museo español y extranjero.



Sobre enseñanza

Monsieur Albert Charton, inspector general de enseñanza, pronunció un discurso en la Escuela Normal Rural de Katinboogon, del que sintetizamos las siguientes ideas sobre los métodos de educación:

- 1.º *Primacía del espíritu, formándolo firme y recto, con una voluntad derecha y sin desmayos.*
- 2.º *Política una y triple, encaminada a tres objetivos: una restauración del Africa, una renovación del Africa y una asociación del Africa con Francia.*
- 3.º *Educación de la masa.*
- 4.º *Maestros del país.*

* * *

La acción de la mujer blanca sobre las mujeres indígenas se ejercita en los países protectores para atraerlas a la educación social, ejercitando las siguientes prácticas:

- 1.ª *Manteniendo una gran relación de benevolencia.*
- 2.ª *Por medio de la enseñanza, ya sea laica o confesional, pero sin herir sus sentimientos religiosos y de raza.*
- 3.ª *Vulgarizando todas las prácticas de higiene, profilaxis, curación de enfermedades, enseñanzas caseras y obras piadosas.*
- 4.ª *Estimulando la moral de la raza y el amor y cuidado de los hijos.*

El comercio español en la Zona de Marruecos

Hemos recibido las estadísticas de la Inspección de Aduanas de la Alta Comisaría de España en la Zona del Protectorado correspondientes a los años 1933 y 1934.

De ellas deducimos los siguientes datos, referentes a las importaciones del comercio español:

Ha habido alza en la importación de ganado vacuno, que en el año 1934 se importaron 22.400 kilogramos, por valor de 34.810 pesetas. En cambio, en el lanar hemos importado 18.000 kilogramos de menos, así como en aves, en las que se ha sufrido una baja de 200 kilogramos aproximadamente. En carnes saladas de cerdo y tocino hemos bajado de 89.266 kilogramos a 19.828, habiendo importado Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra y otros países 253.277 kilogramos. Como vemos, la diferencia es de apreciar, sobre todo teniendo en cuenta que el total del comercio representa un valor de 234.078 pesetas.

En *jamonés y embutidos* hemos bajado de 124.578 kilogramos a 53.536, habiendo ganado otros países, como Estados Unidos, Francia y otras naciones, sobre todo el primero, que de 2.123 kilogramos en un año ha subido a 5.144 kilogramos.

De *extractos y conservas de carne* hemos importado menos cantidad que en el año 1933, siendo esta importación de 13.764 kilogramos, con un valor de 34.624 pesetas, y haciéndolo nosotros por valor de 9.794 pesetas.

En cambio, en sebo hemos aumentado la importación a 13.336 kilogramos. En manteca de cerdo hemos bajado a 4.772 kilogramos, de 13.969 que llevamos el año 1933, aumentando su comercio los Estados Unidos, que de 1.407 kilogramos, han llegado el año pasado a 5.326 kilogramos, y Holanda, que importó 2.420 kilogramos.

Lo mismo ocurre con la manteca de vaca, que de 21.335 kilogramos el año 1933, ha bajado a 4.152, aumentando, en cambio, sus importaciones Holanda, Inglaterra, Alemania, etc. Esta baja ha sido bien considerable, como se verá.

Otro artículo en que hemos sufrido baja ha sido la leche concentrada. En el año 1933 importamos 29.704 kilogramos, y en el siguiente, 16.202, aumentando la de Holanda en 79.000 kilogramos el año 1934. Es necesario considerar que en la Zona se importan 331.218 kilogramos, con un valor de 502.781 pesetas.

Lo mismo ocurre con los quesos, pescados salados, trigo, maíz, harinas, sémolas, alubias, patatas, nueces, dátiles, cacahuete, azúcar, jarabes, café crudo, cacao, nuez moscada, aceites de diversas clases, alquitrán, maderas, algodón en rama, alcohol, cemento, carbón de piedra, petróleo, gasolina, aceites minerales, hierro, alambre, cobres, carburo de calcio, tinturas, jabón ordinario,

bujías, loza, vasos, telas de algodón y de casi todas clases, hules, papel y otros muchos artículos.

Con el fin de que los lectores de la revista se puedan dar cuenta de la orientación que señalan tales estadísticas, en números sucesivos haremos un estudio, por géneros y artículos, con las consideraciones correspondientes.



Calle de Tetuán.

Notas para el turismo en la Zona española de Marruecos

Minería.—Existe una gran abundancia de minerales: hierro, plomo, antimonio, manganeso, cinc, cobre, piritas de hierro y de cobre, fosfatos, azufre, yeso, petróleo, etc. Se han manifestado en mayor o menor cantidad, y, desde luego, puede afirmarse que aparecen indicios de todos ellos, esperando el estudio completo de una *prospección minera* de la Zona que determine de modo claro la realidad de esta riqueza. Existen en la Zona las siguientes compañías dedicadas a la explotación de minerales:

Compañía Española Minas del Rif.
Sociedad Anónima Setolazar.
La Alicantina.
Compañía Española de Beni Mesala.
Compañía Minera Hispano-Africana.
Viuda e Hijos de Isaac Pinto.
Sindicato de Explotación Minera.
Unión Minera de Marruecos.

Se han embarcado desde el año 1914, en la Zona del Protectorado, las siguientes toneladas de mineral:

Hierro	7.243.895
Cinc	5.447
Sulfuro de plomo.....	16.893
Antimonio.....	2.009

Agricultura.—En la Zona de Marruecos se cultivan unas 170.000 hectáreas entre cereales, olivos, vides y otras plantas, siendo la región que más hectáreas dedica al cultivo la del Rif. Esta superficie cultivada ha producido el año 1932:

Guisantes	1.900 quintales.
Habas	18.000 —
Garbanzos	1.800 —
Yeros	192 —
Lentejas	600 —
Trigo	138.000 —
Cebada	400.000 —
Centeno	13.000 —
Maíz	40.000 —
Alhora	84.000 —

Cuyas cifras han aumentado una tercera parte más, seguramente, a la publicación de este libro.

Se han plantado en Marruecos las siguientes especies:

Vides	1.983.393
Higueras	859.666
Olivos	300.529
Naranjos	109.740
Almendros	53.298
Moreras	15.475
Otra clase de árboles frutales	3.590.132

Ganadería.—La ganadería en la Zona de Marruecos está representada por las siguientes cifras:

Ganado bovino	263.650	50.367.150
— ovino	414.616	13.542.998
— caprino	644.703	15.051.925
— porcino	4.854	325.650
— caballar	15.930	4.361.375
— mular	16.911	8.000.000
— asnal	37.994	3.000.000
— camellar	1.504	325.000

Las industrias agrícolas, y que están todavía sin desarrollar, son la lechera, con sus derivadas, la de la lana y la del sebo.

Para el fomento de la enseñanza agrícola ha establecido España granjas experimentales en Larache, Melilla, oficinas de propaganda agrícola en Reisana, La Garbia y Beni-Sicar, Dar Xaui y Beni-Hamed, Midar y Einzoren, fundando, demás, viveros y campos de experimentación y demostración.

También se da por el Cuerpo de Ingenieros enseñanzas agrícolas y conferencias y cursillos prácticos, para enseñanza de moros, con el fin de obtener el título de capataz agrícola, que se otorga en las escuelas-granjas de Larache y de Melilla.

Industrias del país.—En Marruecos llaman la atención los objetos propios de las industrias del país; en estas industrias podemos señalar las siguientes:

Tejidos de lana, de pelo de cabra y de pelo de camello, en los que trabajan hombres y mujeres en el campo, haciendo con ellos chilabas, prendas de mujer, mantas para la cama, cordeles, etc.

Curtidos de pieles, a las que suelen pintar de amarillo y de rojo para hacer luego babuchas, carteras, cinturones, bolsas, etc.

Fabricación de alfombras y tapices de lana y esparto.

Alfarería, que comprende los objetos de barro de uso doméstico, casi todos sin vidriar; el ladrillo y la teja, generalmente de color verde. En la cabila de Bo-

coia está muy desarrollada la industria de alfarería o cerámica primitiva, habiendo llegado a crear verdaderos modelos en su género. En algunas cabilas del Rif se trabaja la paja y el esparto, realizando labores de cestería en forma de paneras, bandejas, cestas, etc.

El cobre se trabaja admirablemente y con verdadero sentido artístico; se admiran las bandejas, recipientes, jarrones y demás utensilios de uso común, alhajas y bordados. Las alhajas son de arte verdaderamente rudimentario; pueden ser en oro o en plata; generalmente abundan las de este metal, obedeciendo sus formas geométricas a líneas rectas. El prototipo es el pendiente rectangular, decorado con filigranas, corales y esmaltes.

Los alfileres, en vez de cabeza, tienen una placa metálica de forma triangular, que suele ser una verdadera alhaja por su trabajo y las piedras que lleva, y lo mismo ocurre con los pendientes, que afectan la forma de cuadrados o de triángulos.

Las telas de algodón o de etamina, son, en general, cuadradas o rectangulares, de 50 centímetros de largo, apareciendo bordadas en una de sus extremidades con sedas de colores y en una longitud de 10 a 15 centímetros.

De este mismo estilo son los bordados de las bandas, de más de un metro de alto, que sirven para cubrir las paredes, resultando de un buen efecto decorativo, aparte de la belleza que tienen tales bordados.

Entre estas telas bordadas hay algunas que lo están en seda y plata, parecidas a los bordados de la India, pero que resultan más típicas y más bellas que aquéllas.

Las alfombras son muy importantes en Marruecos, habiéndose desarrollado su industria en ciertos lugares de nuestra Zona, como en el Rif y Gomara; en Xauen hay una escuela oficial de esta clase de alfombras.

El verdadero tapiz berebere es de lana bastante alta y un decorado muy sencillo, formado por líneas rectas y figuras geométricas; los colores que en ellos se emplean son el blanco, azul, negro, naranja, rojo, verde, amarillo, siena, etc.

Comercio.—Se distinguen dos clases: el de los grandes almacenes de los europeos e israelitas, y el que tiene lugar en los zocos y en las tiendas al detalle. Los primeros no interesan, puesto que son simplemente almacenes de géneros.

Los mercados, sí; no hay nada tan típico como un zoco, al que los moros acuden a vender y comprar todo lo que necesitan y producen. Contemplar un zoco es recordar una feria de nuestra España.

En el zoco se congregan las autoridades musulmanas para hacer justicia; los pregones, para dar noticias; los amines, para cobrar los impuestos; los sangradores y barberos, los carniceros, los domadores de serpientes, los músicos ambulantes, los adivinadores; en una palabra: todas las manifestaciones de la vida social de los moros.

Todos los zocos se celebran en días de la semana, anteponiendo el día al nombre del lugar en que se celebra. Los zocos que se celebran los lunes, se llaman *zoco*

melusa; los que se celebran los martes, *zoco telata*; los del miércoles, *zoco el arbaa*; los del jueves, *zoco el jemmis*, y los del sábado, *zoco sebet*.

Los comercios de las ciudades tienen también un aspecto típico: son pequeños *tabucos*, llamados *bacalitos*, con su mostrador y una estantería para colocar los géneros que se venden. En estos *bacalitos* encuentra el comprador los artículos más diversos.

En las ciudades árabes los comerciantes se agrupan en calles por gremios, y así suele verse en una calle todos los guarnicioneros; en otra, todos los plateros o joyeros; en otras, los de tejidos, etc., etc.

Además, existen en las ciudades mercados públicos de comerciantes europeos, indígenas e israelitas; en algunas de ellas también existen zocos permanentes, en los que se venden artículos determinados.

Religión.—Los árabes profesan la religión mahometana, fundada por el profeta Mahoma hacia el año 682 de la Era Cristiana. La religión está fundada en el principio puro y simple de que *no hay más que un Dios, y Mahoma es su profeta*. Su fundamento escrito es el Corán, libro en que se condensa todo: Biblia, Evangelio, Catecismo, Código civil y penal y Carta constitucional. Los moros de la Zona española pertenecen al rito Malekita, que es uno de los cuatro ritos ortodoxos de la religión del Islam.

Las prácticas o ejercicios religiosos consisten en la oración diaria durante cinco veces: la primera, llamada *feyer*, al amanecer; la segunda, *dohor*, una hora después del mediodía; la tercera, el *asaar*, a media tarde; la cuarta, el *mogreb*, a la puesta del sol, y la quinta, el *aacha*, por la noche, entre las ocho y ocho y media; pagar el impuesto de purificación de los bienes, llamados Sekat; abstinencia diaria de comer, beber y fumar durante el mes del Ramadán; la peregrinación a la Meca, si es posible, y la abstinencia de la carne de cerdo y bebidas alcohólicas.

Para el ejercicio de las prácticas religiosas existen varias cofradías en todo Marruecos, y de ellas viven en la Zona española la *Jilalia*, la *Aisaua*, la *Hamarcha*, la *Tillania*, la *Darcaua*, la *Nasiria* y la *Kadria*. Todas estas cofradías religiosas han sido fundadas por santos varones, que merecieron pasar a la posteridad como hombres virtuosos, y algunas de ellas tienen prácticas en sus fiestas de fe completamente extrañas y curiosas. Los Aisauas, por ejemplo, se distinguen por sus contorsiones, que son verdaderos bailes epilépticos, y por comer carne cruda, escorpiones y mascar vidrio; la Kadiria se compone de pobres y mujeres, y los Darcauas, que, al son de una música salvaje, se golpean.

El culto musulmán se realiza en las mezquitas y en los morabitos o santuarios. Las mezquitas son los templos de Dios, en donde se reza y se escuchan las predicaciones de la fe; en ellas dirige los rezos el Yman; convoca a la oración desde la torre, el pregón o moecín; enseña el dogma, el alen; recita el Corán, el Hezab, y el que predica los viernes, fiesta religiosa musulmana, se llama katib. Los santuarios son lugares donde se encuentran enterrados los varones de la fe musulmana.

Son muy abundantes en la Zona española y se conocen a simple vista por la blancura de sus paredes y la cúpula que se levanta sobre ellas, que es casi siempre peraltada. Todos estos santuarios viven de la caridad de los creyentes y son, sin duda alguna, los que mantienen encendidas las fuentes del fanatismo y su fuego sagrado.

Cuando se celebra la fiesta del titular, acuden a él los numerosos creyentes, recordando esta romería las que se verifican en España.

Además, existen otros lugares religiosos, como son las zauias o conventos.

Cultos.—En Marruecos español se presta culto a las cavernas, particularmente por la gente poco ilustrada. Lo realizan practicando a su entrada sacrificios que recuerdan, sin duda, el antiguo culto de los bereberes al dios Bakas. Las cuevas son clasificadas por sus virtudes curativas, y muchas de ellas sirven de oráculos.

Magia.—Los musulmanes la dividen en tres aspectos: la religiosa, a la que el Islam da una apariencia teísta; la magia blanca, que se tolera mientras el hechicero, con sus artilugios, no produce muerte o enfermedad grave, y la magia negra, que está terminantemente prohibida.

De estas cuevas, o *timsisdicht*, existen una en lo alto del Gurugú, en Sidi Hamet el Hach; otra en Quebdana, en el monte Seba Urrijel, no lejos del conocido por la Peineta; otra en Beni-Bu-Yahi, en el Yebel Kert Kert.

En Beni-Tuzin existe uno en las alturas del macizo del Iferni, cerca de Yemman Adsebdu, y otro cerca del morabito de Sidi Barbeah.

En Tensamán, en Beni-Urriaguel, en Beni-Ziat existen otros varios.



La enseñanza hispanoárabe en la Zona

Recientemente se han organizado en la Zona las escuelas hispanoárabes en urbanas, rurales y mixtas. En sus programas se repite el aspecto que encontraban aquellos ilustres maestros hispanoárabes en las que existían en la época del califato español. La enseñanza del Corán a los párvulos, que no tienen edad ni inteligencia para entenderlo ni comprenderlo. No hemos de criticar este plan, porque la rutina persiste sobre tal materia, como decían los que hace unos cuantos siglos se ocuparon en España de tales materias.

La enseñanza debe ser algo muy estudiado por los que elaboren sus planes, que no deberían desdeñar lo que realizaron los árabes en España y rectificando los erro-

res que en sus planes advirtieron los verdaderos maestros y pedagogos árabes.

Por esto hemos de analizar el plan de enseñanza hoy en vigor, para exponer algo que pueda cooperar a su mejoramiento, no sólo refiriéndonos a aquellos tiempos hispanoárabes, sino a lo que podemos llamar realidad vivida en la otra Zona, ya que tan aficionados somos a copiar de ella.

Claro es que resulta más cómodo traducir del francés que leer aquellas fuentes originales arábigoespañolas que tanto caudal prestan a la tradición y a la vida común durante tantos siglos.

En las escuelas de párvulos se señalan como materias propias de la enseñanza el Corán y la lectura y escritura, así como la lectura y la escritura del español y las prácticas del lenguaje. ¿Por qué a estos niños obligarles a aprenderse de memoria el Corán, que no comprenden ni alcanzan a interpretar? ¿Por la rutina, ya criticada por los propios árabes de solvencia moral religiosa bien contrastada? Mejor hubiera sido, para imaginaciones infantiles, leerles y hacerles leer, cuando supieren, algo menos lato y más agradable para su edad, que las inacabables suras del Corán, y, si se quería formar su alma y sus sentimientos, concretarse a la lectura de las partes referentes a cuanto tuviese relación con tal finalidad en el libro religioso. En una palabra, realizar en la lengua árabe lo que se quiere realizar con las prácticas del lenguaje en la lengua española. Sería más conveniente en la edad inferior a ocho años; a los ocho años se comprende una iniciación en los preceptos coránicos; antes, no se consigue más que tatar la imaginación y hacer perder el tiempo.

Como síntesis de los estudios, puede resultar bien la orientación; como índice de materias a desarrollar, tememos que fracase el plan, por su poco conocimiento de la realidad y el deseo frecuente de extenderlo, dentro de los conceptos generales que abarca.

Si los niños a los ocho años van a empezar las materias de la primera sección con la preparación de la segunda, no podrán abarcar las enseñanzas de aquella sección con lo que aprendieron en esta. Como índice, como programa, repetimos que nos parece aceptable; pero tanta conocer en detalle el desarrollo de las materias y el procedimiento de enseñanza, determinando donde empieza y dónde acaba, para cada sección.

Además, con esta orientación se plantea una cuestión de suma importancia, que en parte se trata de orientar con las prácticas agrícolas. Pero ¿es que sólo la agricultura va a ser el medio de vida de estos muchachos? ¿Es que en las escuelas urbanas no se va a enseñar artes y oficios? Quizás los *trabajos manuales* quieran referirse a esto; pero su acepción y concepto, en el orden pedagógico, es otro bien distinto.

* * *

Los franceses en su Zona se hallaron con el problema de la enseñanza, y encontraron, como nosotros, la enseñanza del Corán; pero no podían contentarse con esta enseñanza de memoria y sin explicaciones de las suras

del Corán. Era necesario hacer algo más; no se iba contra la enseñanza del Corán, pero era necesario reducir el tiempo dedicado a ella sin fruto alguno para los pequeños, que lo aprendían mecánicamente, y se fué reduciendo su aprendizaje en estas edades a lo imprescindible y aumentando, en cambio, otras materias bien determinadas y con extensión limitada a la inteligencia del discípulo.

La enseñanza se orientó con programas diversos, según el sitio donde se daba. La popular limitó la acción del maestro al francés, a rudimentos de cálculo y a lecciones sobre cosas; en las ciudades, a una enseñanza poco extensa del Corán y a la lengua árabe, y en las regiones interiores poco islamizadas, al francés.

En las escuelas primarias rurales se dedicó gran atención a la agricultura; en las urbanas, al aprendizaje industrial con pequeños talleres afectos a ellas.

Con el tiempo, las secciones profesionales anejas a las escuelas se fueron transformando en escuelas profesionales propiamente dichas, realizando programas que han llegado a hacer verdaderos obreros.

Esta orientación se echa de menos en el programa organizado de la enseñanza hispanoárabe. Acaso por no contar con medios; acaso por no conocer en conjunto la obra realizada por Francia en su Zona. Entre nosotros no tenemos más que la escuela de arte indígena de Tetuán y la fábrica de tapices de Xauen, dos buenas organizaciones, no dos escuelas de *arte de lujo*, que podríamos llamar.

En la Zona francesa existían, hace unos años, diez, dedicadas a formar obreros de la madera y del hierro, y cuatro para producciones de objetos de arte en ebanistería, cueros, cerámica, etc.

* * *

Esta orientación, encaminada a formar estudiantes y obreros en la zona, no se ha realizado en la nuestra, acaso por ese centralismo que se ha conseguido llevar a ella desde el primer momento. Sin embargo, hemos de aplaudir la creación de escuelas para niñas, que no es más que volver a implantar aquella norma que dió la convivencia hispanoárabe y que tan tradicional hubiese podido aparecer en el Dahir, creándolas con un poco de investigación histórica por los encargados de redactarlo. Algo nuevo, algo hispanoárabe devuelto a los moros de hoy, con el recuerdo de sus instituciones de pasados siglos. El boletín de la Zona tiene poco afán de recuerdos hispanoárabigos.

* * *

No queremos, como hemos dicho, poner en estas páginas ni un punto de crítica. Deseamos contribuir a lo hecho, y contribuir con un espíritu españolista, lleno de devoción a los que laboran en la Zona.

Por eso nos vamos a permitir exponer en artículos sucesivos un plan de enseñanza hispanoárabe para la Zona que tutelamos en todos sus órdenes, y con vistas a la aproximación hispanoárabe.

FEDERICO PITA.

NACIONALISMO

II

Este nacionalismo hemos dicho que se inició mal, y vamos a corroborarlo, creyendo que con ello hacemos un favor a los propios impulsores de él.

En realidad, en la Zona española no se formó concepto de este sentimiento hasta que los jóvenes musulmanes no fueron a buscar cultura en otros países de Africa. Esta enseñanza, mal recogida y quizás poco *digerida*, hizo orientarse a la juventud en un sistema de crítica que ha dado por fruto *el juzgar bien lo que está bien y mal lo que está mal*.

Es decir, que para llegar a esta conclusión se ha debido realizar un estudio a fondo de lo que debe ser el nacionalismo musulmán en la Zona española, y este estudio no ha llegado a concretarse en una pauta, que, por lo visto, y según *La Voz*, de Madrid, piensa hacerse llegar al Gobierno de España, nación protectora. Será ocasión entonces de analizar estos sentimientos y cooperar a ellos, en la medida de todo pueblo mandatario conjuntamente.

No hemos de recatar nuestro juicio acerca del modo de llegar a la realización de este ideal sentimental. Al contrario, creemos muy necesario señalar las orientaciones de todo nacionalismo en los pueblos sujetos a tutela y en la forma de atenderlo por los tutores y realizarlo por los tutelados para que llegue a ser una realidad futura.

* * *

Parece, y a ello nos induce la historia común, que tenemos con el pueblo musulmán, que el nacionalismo marroquí en general, y el de la Zona española en particular, debe tener una orientación hacia sentimientos hispanoárabes.

Y esta orientación no sería más que el reconocimiento de una época gloriosa para los propios musulmanes, que llegaron a sentirlo durante siglos, emancipándose de Damasco y formando en el Califato español una cultura propia, una escuela propia y hasta una política de adaptación para una vida común de intereses económicos y culturales. Esta base, innegable para todos los árabes, no ha podido aprenderse en las escuelas en que sintieron el nacionalismo los jóvenes musulmanes que lo sienten, porque ni lo pueden enseñar tales centros educativos, ni les interesa hacerlo, ya que tienen orientaciones distintas en múltiples órdenes.

Africa misma, en sus diversos aspectos históricos, ha sido un país que pasó por dominaciones extrañas, que forjaron en cada región un matiz de aspiraciones políticas diversas, y quizás encontradas, entre los nacionalismos que sugirieron, dentro del factor común, nacionalismo musulmán.

Por esto, dentro de este carácter general, cada sentimiento local nacionalista tiene su color propio, y sería error grande en los propulsores querer hacerlo único.

Los países de la costa norte de Africa se han señalado por la historia exclusiva de cada uno, que determinó la confusión originaria de los grupos variados, obedientes a rivalidades y a constituciones independientes en el aspecto religioso y social.

En el siglo xvi se acentuó esta división, que en el xvii llegó a una verdadera anarquía. Unicamente Marruecos actual supo guardar su propia Constitución e independencia, llegando a mantenerse como tal en su constitución política y social. Por eso se halla sujeto a protectorado, a tutela; no se pensó en conquistarlo. Esta es una prueba de que los pueblos protectores esperan de él su capacitación para ser nación civilizada y gobernada por sus naturales. No es el caso de los otros países de Africa, que evolucionaron de colonias a protectorados.

* * *

Pero, por esto mismo, que tiene en su régimen protector la seguridad de su independencia, su nacionalismo no puede ser igual al de pueblos conquistados o pueblos de régimen colonial.

Esta es la equivocación que aparece en el nacionalismo marroquí. Marruecos, venido a estado de degeneración tal, que pudo exigir la civilización su conquista, no fué así considerado, y se le sometió a tutela para capacitarlo, con el fin de que se gobierne a sí mismo cuando llegue el momento.

Debe, pues, el nacionalismo marroquí sentirse halagado, ya que por el Acta de la Conferencia de Algeciras se consideró al imperio del Mogreb como país independiente y digno, en su día, de darse leyes y Gobierno.

Este fundamento no deben echarlo en olvido los marroquíes: es el reconocimiento de su legítima aspiración, pero dentro de su constitución política y social, dentro de sus más puros preceptos religiosos, dentro de sus elementos étnicos y políticos, en relación con el progreso y la cultura.

No olviden tampoco que el estado de intranquilidad del Imperio, la falta de cultura, el pillaje, todo lo que llegó a hacer firmar el Acta de Algeciras, no era el estado más racional y legítimo para poder consentir el Gobierno nacional de un país inculto y sin medios para responder con garantías y seguridades a las relaciones establecidas con otros países civilizados.

Y además... Pero esto debe ser objeto de otro artículo.

EL KADÍ AMUNNI.



Las comunicaciones marítimas españolas con la Zona

Los servicios del Estrecho entre España y Marruecos, como ya publicamos en otro número, son los siguientes:

Algeciras-Ceuta-Algeciras.—La travesía más corta entre España y África. Salidas de Algeciras dos veces al día: a las 7 y a las 15 horas. Salidas de Ceuta: a las 10,30 y a las 18,50 horas.

Algeciras-Tánger-Algeciras.—Salidas de Algeciras todos los días a las 14 horas. Salidas de Tánger todos los días a las 8,30 horas. Servicios prestados por cómodas y modernas motonaves. Precios: primera, 34 pesetas; segunda, 20; cubierta, 10.

Málaga-Melilla-Málaga.—Salidas de Málaga todos los días a las 22 horas. Salidas de Melilla todos los días a las 20 horas. Precios: primera, 64,10 pesetas; segunda, 44,25; tercera, 31,15; cubierta, 25,25.

Melilla-Villa Alhucemas-Ceuta-Villa Alhucemas-Melilla.—Salidas de Melilla para Villa Alhucemas y Ceuta los miércoles a las 24 horas. Salidas de Villa Alhucemas para Ceuta los jueves a las 10 horas. Salidas para Villa Alhucemas y Melilla los viernes a las 22 horas. Salidas de Villa Alhucemas para Melilla los sábados a las 10 horas.

Desde Melilla a Villa Alhucemas, cuesta en primera 57,35 pesetas; en segunda, 33,60; en tercera, 24,80, y en cubierta, 20,10.

Desde Melilla a Ceuta, estos precios se elevan a 94,10, 62,60, 40,50 y 37,50, y desde Ceuta a Villa Alhucemas,

vale en dichas clases el pasaje 65, 45, 32,20 y 25,70 pesetas, respectivamente.

Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta.—Servicio rápido semanal.

Barcelona: salida, domingo a las 8 horas.

Alicante: llegada, lunes por la mañana; salida, lunes a las 16 horas.

Orán: llegada, martes por la mañana; salida, martes a las 17 horas.

Melilla: llegada, miércoles por la mañana; salida, miércoles a las 24 horas.

Alhucemas: llegada, jueves a las 5 horas; salida jueves a las 10 horas.

Ceuta: llegada, jueves a las 17 horas; salida, viernes a las 22 horas.

Alhucemas: llegada, sábado a las 5 horas; salida, sábado a las 10 horas.

Melilla: llegada, sábado a las 15 horas; salida, sábado a las 17 horas.

Almería: llegada, domingo a las 4 horas; salida, domingo a las 20 horas.

Melilla: llegada, lunes a las 7 horas; salida, lunes a las 18 horas.

Orán: llegada, martes por la mañana; salida, martes a las 17 horas.

Alicante: llegada, miércoles por la mañana; salida, miércoles a las 17 horas.

Barcelona: llegada, jueves por la mañana.

Almería-Melilla-Almería.—Salida de Almería, los domingos a las 20 horas. Salida de Melilla, los lunes a las 17 horas. Precios: primera, 64,10; pesetas; segunda, 44,35; tercera, 31,40; cubierta, 25,25.

Las tarifas de estos viajes son las siguientes:

Desde BARCELONA a:																								
Alicante o viceversa.....	40	00	4	35	44	35	30	00	2	30	32	30	22	50	1	85	24	35	17	50	1	45	18	95
Alicante, ida y vuelta.....	72	00	8	20	80	20	54	00	4	90	58	90	40	00	3	50	43	50	30	00	2	30	32	30
Melilla.....	130	00	7	35	137	35	100	00	4	35	104	35	85	00	3	65	88	65	75	00	2	65	77	65
Villa Alhucemas.....	130	00	9	75	139	75	100	00	6	00	106	00	85	00	5	00	90	00	75	00	3	50	78	50
Ceuta.....	130	00	7	25	137	25	100	00	4	25	104	25	85	00	3	60	88	60	75	00	2	60	77	60
Desde ALICANTE a:																								
Orán o viceversa.....	123	90	20	80	144	70	88	50	13	20	101	70	59	00	10	05	69	05	38	35	7	85	46	20
Orán, ida y vuelta o viceversa.....	204	10	37	85	241	95	145	80	26	15	171	95	97	20	19	10	116	30	63	20	15	00	78	20
Melilla.....	130	00	9	40	139	40	100	00	5	70	105	70	70	00	4	20	74	20	60	00	3	35	63	35
Villa Alhucemas.....	130	00	13	80	143	80	100	00	8	70	108	70	75	00	6	55	81	55	65	00	4	85	69	85
Ceuta.....	130	00	9	30	139	30	100	00	5	60	105	60	85	00	4	65	89	65	75	00	3	30	78	30
Desde ORAN a:																								
Ceuta.....	85	00	18	50	103	50	60	00	11	25	71	25	50	00	7	00	57	00	42	00	5	50	47	50
Villa Alhucemas.....	70	00	14	00	84	00	50	00	8	50	58	50	40	00	4	50	44	50	27	50	3	50	31	00

Estos precios son, sin duda alguna, debidos a la subvención que recibe la Compañía del Estado español, y que se eleva a algunos millones. Sobre todos estos precios es necesario aumentar el precio de la manutención, o sea, cena, almuerzo y desayuno, lo que representa indirectamente un aumento en el billete.

Por ejemplo, de Málaga a Melilla se cobran 64,10 pesetas en primera, que, con el aumento de desayuno y cena, son aproximadamente unas 75 pesetas.

Y esto, que acontece en tal travesía, se aumenta en proporción en las que se realizan desde Barcelona a Africa.

En otra ocasión nos ocuparemos de los fletes por transporte y demás aspectos comerciales, después de realizar el estudio comparativo con otras Compañías extranjeras que realizan iguales viajes e iguales transportes comerciales.

Los valores de nuestra Zona en Marruecos

En realidad no se han publicado en la Zona española anuarios estadísticos como los que los vecinos franceses publican en la suya. Esto que parece nimio, es una obra que contribuye al estudio de la economía, en sus diversos aspectos, por los interesados en ella, tanto en la Zona como en España.

Y quizás esta falta de datos ha contribuido a mantener el desconocimiento del país marroquí en todos los que debieran conocerlo en España. Existe aún la creencia de suelo yermo, de la carencia de producciones, de la falta de riqueza y de la carencia de un valor real en el país en todos sus órdenes.

Es un error. En Marruecos español, y entresacados de los datos oficiales que hemos podido recoger, hay un valor, quizás por defecto, de muchos cientos de miles de pesetas, que si se une al de las obras públicas, bienes del Estado, bienes raíces, etc., llegará seguramente a millones.

Concretándonos nada más que a los valores de la propiedad particular en la agricultura, ganadería y pesca, señalaremos las siguientes cifras:

La riqueza agrícola, por cuanto al valor de la tierra cultivada, se eleva a 325 millones de pesetas; la de los productos obtenidos, a 32.514.541 pesetas; la de los árboles frutales, a cuatro millones de pesetas; la ganadería, a 129.061.922 pesetas.

Si añadimos que la riqueza inmobiliaria urbana se eleva a 130.500.000 y los productos del mar a 8 millones, tendremos, sin contar con otra clase de elementos a computar, un valor en la Zona de 669.076.463 pesetas.

Esto lo conocen en España muy pocos españoles y, sobre todo, muy pocos comerciantes, bancos, industrias, capitalistas..., en fin, cuantos pueden hacer una obra de engrandecimiento para los intereses de España y Marruecos.

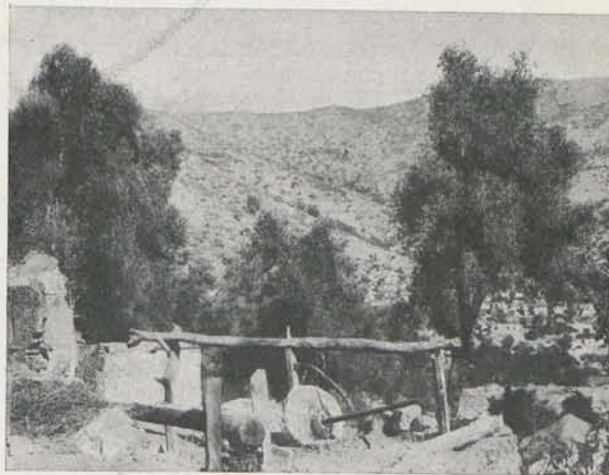
Acaso por ello no acuden allí los capitales, ni las empresas se deciden a llevar organizaciones algo más *dinámicas* que las que allí funcionan.

Marruecos es algo distinto de lo que se creen los que no lo conocen. Por eso, llevando allí una orientación relacionada con lo que es y representa el elemento indígena, centrando en donde se deben las empresas empezadas, organizando la agricultura y obrando con conocimiento de causa, puede realizarse una obra inmensa y productiva.

Como no se puede realizar nada es con los medios actuales: con una industria rudimentaria; una agricultura mal dirigida; unos colonos arruinados y sin recibir la justa compensación a su ruina; unos bancos que no realizan la misión que deben en el Protectorado; unas compañías que perdieron su capital por mala organización...; en fin, un quietismo que no puede dar más fru-

to que la *quietud*, la paralización, la muerte de todo, aunque el Majzén dé medios, dinero, ayudas.

El auxilio del Estado no sirve en Marruecos más que para mantener el *quietismo*, porque el Estado no puede realizar, ni por sí ni con sus medios, la política de dinamismo que requiere ese valor de 669.076.463 pesetas de intereses particulares.



Molino de aceite en Firin.

الرحمة الزيتية في الفيرين دتاعروت

Los proyectos sobre Africa

El cardenal Jiménez de Cisneros, ilustre español que realizó empresas gloriosas en la época de su autoridad, fué siempre partidario de la conquista de Africa.

Claro está que en aquellos tiempos se pensaba en la gloria de Dios y el señorío de las almas para la fe; pero de todos modos no cabe negar que aquel hombre razonaba sus planes en la necesidad de dominar la costa de Africa, punto de vista sustentado siglos después por el gran Joaquín Costa, si bien con fundamentos, en la forma, dispares, en el orden económico y nacional, coincidentes.

El Cardenal tenía un plan de colonización, una visión de los intereses que ahí se podían desarrollar, plan que era un anticipo de lo que más tarde habíamos de realizar, bien que apartados de la defensa de la fe, lógico *programa* de aquella época. No cabe negar que su ideal era más positivo para el porvenir que el de llevar a América una colonización que más fruto nos hubiese proporcionado en el norte de Africa.

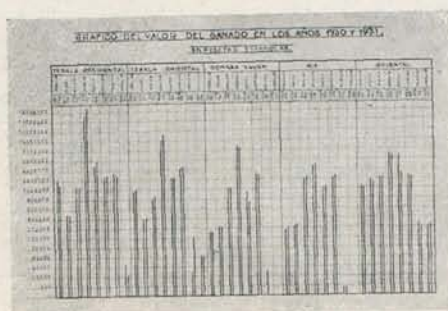


La ganadería en la Zona

Explotación en Sociedad

La asociación entre capital y trabajo influye en ocasiones sobre la explotación del ganado en su perjuicio; así como unas veces marchan paralelos los intereses del capitalista y del socio industrial, otras siguen direcciones opuestas, y el beneficio inmediato que obtiene el segundo perjudica los intereses comunes y entorpece el progreso de la explotación.

Los sistemas actuales de asociación o contratos de



aparcería en la Zona se verifican para largos o cortos períodos. En los contratos a corto plazo las obligaciones y beneficios de capitalista e industrial pueden ser: primero, el capitalista adquiere un lote de animales jóvenes, generalmente machos; el socio industrial se encarga del cuidado y pastoreo; los beneficios se distribuyen en dos terceras partes para el primero y una para el segundo; otras veces el capitalista se reserva todos los beneficios en especie y abona al pastor un tanto por año y cabeza de ganado. Segundo: en los casos de operar en animales reproductores, el capitalista compra un lote de hembras preñadas, el industrial las atiende, como en el caso anterior; el primero amortiza el capital con la venta de las crías, y el industrial tiene derecho a la leche de las madres desde el primer momento, y en cuanto el capital está amortizado, se reparten en lo sucesivo los beneficios, en la proporción que se concierta.

En los contratos a largo plazo, el capitalista adquiere un lote de vacas y el industrial atiende al pastoreo y demás cuidados; el primero amortiza el capital empleado con la venta de las crías machos (de dos años, en general); a partir de la amortización, se reparten por igual los beneficios entre ambos, y al finalizar el contrato, el ganado original se distribuye en partes iguales. Mientras el primero amortiza su capital, el socio industrial tiene derecho al aprovechamiento de la leche de las madres.

En la segunda forma de los contratos a corto plazo, como en los a largo plazo, el sistema es perjudicial para la buena marcha de la industria y mejora de los ganados, ya que el socio industrial, atento a su beneficio inmediato, apura las ubres de las madres, restando a las

crías la mayor parte del alimento tan necesario para su normal crecimiento, dando lugar al destete prematuro que citamos anteriormente.

Estos contratos deberían modificarse en el sentido de beneficiarse ambos socios con la venta de las crías, en determinada proporción, evitando sus defectos actuales.

ESTADO SANITARIO DE LA GANADERÍA

Desde que es asistido el ganado de las cabilas por los veterinarios de las Intervenciones, se han declarado epizootias de carbunco bacteridiano, fiebre aftosa, viruela ovina y caprina, muermo, piroplasmosis bovina y rabia, entre las infectocontagiosas, y de las parasitarias la más generalizadas son la dismatosis, equinococosis, botriomicosis y sarna.

En el año 1930 y principios de 1931 hubo una epizootia de fiebre aftosa, que se extendió por toda la Zona, y con mayor intensidad por Yebala occidental, región oriental y cabilas fronterizas a la Zona francesa, en las de Gomara y Yebala oriental. Los últimos casos de esta enfermedad fueron dados de alta a principios del pasado año, y desde entonces no se han tenido noticias oficiales de su existencia hasta el presente, que aparece un brote en Yebala occidental. La aparición y mayor número de atacados en los puntos de tránsito de ganado de importación indican la procedencia de la Zona francesa de esta epizootia.

El carbunco bacteridiano se denuncia periódicamente en distintos sitios, habiéndose declarado oficialmente en las cabilas de la Garbia, Beni-Gorfet, Fahs español, Ahl-Xerif, Beni-Issef y Beni-Ider. Estos brotes se manifiestan siempre con caracteres de evolución sobreaguda, con muertes fulminantes, suspendiéndose generalmente la mortalidad bruscamente en cuanto se aíslan los atacados y dejan de pasturar los sanos en los "campos malditos". Es nuestra Zona se ha manifestado en todas las especies ganaderas, coincidiendo su aparición con las rastrojeras y desecación de los pastos (verano).

En un brote reciente, manifestado en el ganado lanar y cabrío, los animales sucumbían con la rapidez expuesta, con escasos síntomas, resaltando el principal, de origen respiratorio, con abundante secreción nasal, de mucosidad clara y espumosa, con síntomas de asfixia, confirmándose en la autopsia la localización pulmonar en zonas congestionadas, de las que se obtuvieron preparaciones microscópicas en las que abundaban los bacilos carbuncosos; aparte de éstas, no se descubrían otras lesiones, más que algunas manchas congestivas en los intestinos y ligero infarto del bazo.

La piroplasmosis ha sido denunciada repetidas veces; pero el ganado del país la tolera sin gran quebranto; no sucede lo mismo con el importado, como ha podido observarse en las razas selectas traídas con fines mejoradores de las del país, que se ven atacadas en proporción crecida, precisando someterlos a los tratamientos arsenicales.

Los brotes de viruela son bastante frecuentes, evolu-

cionando, con todos sus caracteres, en la oveja; y en la cabra, generalmente en forma benigna, se manifiesta con exantemas pustulosos localizados alrededor de la boca, hollares y a veces de los ojos y en otros puntos del cuerpo recubiertos de piel fina, como axilas y bragadas, acompañando a estas manifestaciones cutáneas afecciones catarrales de las primeras vías respiratorias.

La distomatosis se produce en forma enzoótica; se halla extendida por toda la Zona, librándose de ella tan sólo algunos puntos montañosos, donde no existen charcas ni pastos inundados. La padecen todas las especies ganaderas, pero en la que mayores estragos causa es en la lanar, alcanzando en algunas cabilas al 90 por 100 de estos animales, y en el vacuno en proporción considerable. Aparte de las bajas que origina esta enfermedad, se resiente el estado de nutrición de los animales, con las pérdidas comerciales consiguientes.

Dada la importancia que reviste la distomatosis en esta Zona, le dedicamos mayor espacio que a las anteriores. El agente causal, el distoma hepático, es un verme plano, que vive en estado adulto parásito en el hígado de algunos animales mamíferos: son hermafroditas, y durante su permanencia en dicha víscera pone aproximadamente unos 37.000 huevos, que pasan con la bilis al intestino y con los excrementos al medio exterior. Si se depositan en medio húmedo y a temperatura apropiada, en el espacio de tres-seis semanas se desarrolla el embrión, que se mueve con gran rapidez durante varias horas, y penetra en un molusco (caracolillo de agua dulce), del que, tras de varias metamorfosis y multiplicaciones sucesivas, sale en la fase de cercaria, elemento oval cuyo cuerpo mide unas 300 micras, provistos de cola como los renacuajos, que nada con facilidad en el agua y recorre los objetos impregnados de humedad, entre éstos los tallos de las plantas de los parajes pantanosos. Sobre estos objetos se adhiere, segregando una substancia gelatinosa, que los envuelve y los protege al desecarse, ofreciendo el aspecto de un granito de arena blanquecino, de unos dos o tres milímetros de longitud. "En este estado reúne las condiciones precisas para infestar." Ingeridos estos tallos con quistes de carcarias por los mamíferos, se disuelven aquéllos en el estómago del anfitrión, dejando en libertad al parásito, que asciende por las vías biliares, y a los tres meses aproximadamente llega a la madurez sexual. Cada distoma produce unos diez millones de carcarias.

La infestación de los animales se efectúa generalmente al comer los forrajes de los prados húmedos, encharcados o pantanosos y con las aguas encharcadas. En los establos también puede verificarse la infestación mediante el forraje relativamente fresco de prados pantanosos. En épocas normales se consideran sospechosos los pastos inundados, las hondonadas con hierba, proximidades de los arroyos de curso lento y las aguas encharcadas. En los años de lluvias y comarcas de clima templado son peligrosas las extensiones inundadas. La infestación se verifica en todas las estacines del año: en invierno, con pienso relativamente fresco o conser-

vado en la humedad; en primavera, en el prado; las invasiones copiosas se realizan generalmente en otoño, en los años normales, y en los terrenos húmedos, además, en verano.

Actualmente se lucha contra esta enfermedad tratando con vermícidias a los animales atacados; pero por este procedimiento sólo se combate al parásito en su fase adulta; entre tanto, siguen prosperando en las charcas y pastos húmedos, para repetir la invasión de los ganados. A pesar de esta campaña incompleta, se ha conseguido disminuir sus efectos, bajando en notable proporción la cifra de los atacados, y al restablecerse los enfermos, se reponen de la desnutrición sufrida.

GRÁFICO DEL VALOR TOTAL DEL GANADO
DE LA ZONA EN LOS AÑOS 1901-1931

Año	Ganado (Pesetas)	Cabras (Pesetas)
1901	~80.000	~20.000
1902	~70.000	~15.000
1903	~60.000	~10.000
1904	~50.000	~10.000
1905	~40.000	~10.000
1906	~30.000	~10.000
1907	~20.000	~10.000
1908	~10.000	~10.000
1909	~20.000	~10.000
1910	~30.000	~10.000
1911	~80.000	~20.000
1912	~70.000	~15.000
1913	~60.000	~10.000
1914	~50.000	~10.000
1915	~40.000	~10.000
1916	~30.000	~10.000
1917	~20.000	~10.000
1918	~10.000	~10.000
1919	~20.000	~10.000
1920	~30.000	~10.000
1921	~80.000	~20.000
1922	~70.000	~15.000
1923	~60.000	~10.000
1924	~50.000	~10.000
1925	~40.000	~10.000
1926	~30.000	~10.000
1927	~20.000	~10.000
1928	~10.000	~10.000
1929	~20.000	~10.000
1930	~30.000	~10.000
1931	~80.000	~20.000



por esta causa; pero es fundamental acabar con los focos permanente.

La equinocosis se presenta con bastante frecuencia, interviniendo en la propagación del parásito la falta de higiene en el sacrificio de las reses en las cabilas y la abundancia de perros, que comen las vísceras parasitadas de aquéllas y siembran con sus excrementos el germen por los pastizales. Con la construcción de los mataderos rurales y las condiciones de higiene que se rodea el sacrificio de los animales de abasto, va disminuyendo la extensión de esta enzootia.

Las vacunaciones preventivas y tratamientos curativos en los casos de epizootias tienen mayor aplicación cada día, a medida que son conocidos sus beneficiosos resultados por los ganaderos. Hasta hace poco el indígena no denunciaba la existencia de éstas y se conformaba viendo morir sus reses, dominado por su fatalismo; otras veces eran degolladas las enfermas para alimentarse con sus carnes, costando más de una vida esta ignorancia; pero cada día más convencidos de la eficacia de dichos tratamientos y del feliz resultado que obtienen siguiendo los consejos de los veterinarios, se apresuran a comunicar en los consultorios de las Intervenciones, donde éstos actúan, la existencia de estas enfermedades y solicitan la asistencia de éstos.

En los presupuestos del Majzén se consigna una cantidad para atenciones del ganado de las cabilas, y con ella se proporciona a los indígenas los medicamentos parasitocidas para combatir la distomastosis y demás enfermedades de esta clase, y los sueros y vacunas contra las infestocontagiosas. La eficacia de estos tratamientos los ha acreditado entre ellos, y acuden a solicitarlos con verdadero interés, porque ven en ellos la

salvación de sus ganados. En el presente sería prematuro aconsejar se suspendiese el suministro gratuito de éstos, porque facilitan la introducción de las prácticas sanitarias y empleo de estos productos; pero más adelante, en cuanto el indígena se percate de las extraordinarias ventajas de su empleo, que les compensa con creces de las pérdidas en sus ganados, el pequeño coste del remedio no les será gravoso y se podrá descargar del presupuesto la consignación destinada a estas atenciones, más importantes y de mayor volumen cada día a medida que progrese el fomento ganadero y la labor sanitaria.

Pr. AMANDO ESQUERDO.



La propiedad en Marruecos

II

Los españoles tienen en la Zona de Marruecos español todos los derechos de que gozan en España, sin más restricciones que las de su propia ley nacional, o que determinen los tratados internacionales.

Los convenios, convenciones y tratados de 1799, 1861 y 1880; el Convenio de Madrid; el Acta de Algeciras: todo español puede adquirir propiedades en la Zona, previa la autorización del Majzén.

El que desee adquirir propiedades tiene que solicitar este permiso del Gran Visir, señalando en él la cantidad que paga, la extensión del terreno, su situación, propietario, etc.

Concedida la autorización, se realiza la compra con el vendedor ante las autoridades musulmanas, levantándose acta de ella y uniéndose el título de propiedad o *mulquia*. Con estos documentos y su traducción oficial, se eleva instancia al registrador de la propiedad del partido judicial, pidiendo la inscripción. Este señala día para la delimitación del terreno, que se hace a su presencia por un técnico, y se levanta el plano del terreno que se adquiere, determinando su situación topográfica. Antes de esto, se señala el día para que, si tiene alguien que reclamar, lo haga; después de hecho igual, y terminado el plazo sin reclamación, el registrador, previa la entrega de los derechos reales y gastos, entrega el título de propiedad.

Los trámites y las comprobaciones son una garantía del acto, pero en todo esto se tardan cerca de cuatro o cinco meses, plazo excesivo para que la compra pueda ser útil y rápida. Sería conveniente que estos trámites se aligerasen.

Además, el coste de todo esto es verdaderamente exorbitante para el español, y más aún para el moro. Parcelas de un valor de 50 pesetas han costado 200 por los gastos de la delineación, por el registrador y publicación de edictos, etc. Es un exceso de trámites y unas tarifas caras, ya que se aplica el reglamento vigente en Fernando Poo, y se aplica, al parecer, por disposición de los Altos Comisarios, sin que se haya señalado uno para la Zona, siendo, al parecer, excesivos los derechos que cobra el registrador, y cuyo reglamento, como no se publicó, no se conoce.

Sería conveniente que estas dificultades para la adquisición de la propiedad se obviasen lo más pronto posible, reduciendo trámites, reduciendo derechos del registrador por esa delimitación, suprimiendo edictos y nombrando registradores propios para la Zona, que formasen un cuerpo, con más difusión en los registros, así como realizar la inscripción de toda la propiedad indígena, en un plazo breve.

Claro está que para esto no debe ni nombrarse junta alguna ni pedir informes a los tres registradores actuales. Su número indicará la necesidad del aumento, ya que la extensión superficial a cargo de cada uno es excesiva.

Además, todo cuanto indicamos en orden a derechos y publicaciones es excesivo y verdaderamente inútil. Baste decir que en toda inscripción el que menos cobra por derechos reales es el Majzén; todo se reparte entre publicación de anuncios y honorarios del registrador, que, como decimos, son excesivos, acaso por la aplicación inadecuada de un reglamento exótico en Marruecos.

El cultivo del algodón

En la Zona francesa se desarrolla este cultivo en las regiones del Sebu, Río Beth, en Tadla y en Marruecos oriental.

Desde el año 1925, en que se cosecharon 25 toneladas, hasta la cifra actual, de más de 100, da idea de su desarrollo. Los colonos que lo empezaron a cultivar han ampliado su producción en vista del negocio realizado.

En nuestra Zona, y en las tierras de la región de Quebdana, cercanas al Muluya, un colono español lo cultivó, obteniendo un producto excelente y con abundancia. La falta de atención a este esfuerzo y las dificultades para venderlo le obligaron a desistir de su empeño. ¿No podría la Dirección de Agricultura y la de Comercio enfocar esta producción a algo útil para los que lo cultivasen?

Seguramente no habrán analizado este extremo por no creerlo ya realizado por un colono de la Zona española.

Entendemos que estos órganos oficiales deben estudiar no sólo los medios de producción, sino las condiciones de darle salida. Es la parte más interesante de nuestra misión tutelar y dirigente.

Las leyendas árabes

Casi todos los escritores árabes y crónicas de tal tiempo conservan y reproducen la leyenda de D. Rodrigo y la Cava, con variantes diversas, pero resaltando en todas ellas la verdad de aquel atropello del rey godo en la hija de D. Julián.

Aben Alkutiya supone a D. Rodrigo un negociante de aves, que traficaba con los moros en tal género de comercio, por mediación del conde D. Julián. Otros escritores dan a D. Julián su rango aristocrático, y todos coinciden en que la hija, Florinda, de una belleza singular, estaba en la corte, como era costumbre de aquella época. El rey Rodrigo, enamorado de ella, valiéndose de malas artes, la emborrachó para abusar de su virginidad, haciendo, después de cometido tal desafuero, que no tuviese comunicación con su padre D. Julián.

Pero la hija, para darle al padre conocimiento de lo ocurrido, le hizo un envío de ricos presentes, entre los que acompañó un huevo podrido, figurándose que su padre, al recibirlo, supondría que este envío era la confesión de que estaba perdida.

Así aconteció, y D. Julián marchó a Toledo para recoger a su hija, con el pretexto de que su mujer estaba muy enferma y quería tener a Florinda a su lado.

Don Rodrigo atendió al Conde con exceso de atenciones, y no pudiendo dilatar el regreso, volvieron a Ceuta padre e hija.

Y cuenta Almakari que, al pedirle el Rey que no se olvidase de enviarle pájaros buenos, el Conde le dijo: "Por la fe del Mesías, ¡oh rey!, que, si vivo, he de traer-te unos halcones como jamás los hayas visto."

Se refería, según dice el historiador, a la invasión de los árabes.

Todo el que es herido en los combates de la fe aparecerá en el día de la resurrección con las heridas sangrientas: su color será como la sangre, pero su aroma, como almizcle.

Poeta Ibu-al-Faradí.

El historiador Al-Kartas refiere que el "príncipe Abu-Jusuf, la noche anterior a la batalla de Alarcos, se la pasó en oración suplicando a Dios la victoria sobre los infieles. Quedó dormido brevemente al despuntar el alba, pero se despertó lleno de alegría, llamando a los jeques y santos varones para decirles que, estando durmiendo, vió abrirse el cielo como una puerta y por ella salir un caballero sobre un caballo blanco y que llevaba en la mano una bandera verde. Le preguntó quién era, y le contestó: "Soy un ángel del séptimo cielo, y vengo para anunciarte en nombre de Alá la victoria a ti y a los guerreros que siguen tus estandartes, sedientos del martirio y de las recompensas celestiales."

Esta leyenda tiene gran parecido con la del rey D. Ra-

miro sobre la batalla de Clavijo, que se decidió a dar por la aparición del apóstol Santiago la noche antes.

Saad Ben Ahmed, Kadí de Toledo, decía que había dos generaciones de árabes: una, que fué pasada, y otra, que existía, que *estaba*. De la primera faltan sus recuerdos, y los que quedan eran de dos castas: Cahtan y Aduan, habiendo pasado por dos estados: ignorancia e Islam.

Las sectas antiguas de los árabes adoraban a la luna, el sol y estrellas.



Las bellas artes entre los árabes

La pintura.

Los árabes han sido pintores, y pintores célebres. En ciertas ciudades de Oriente existieron verdaderas escuelas de pintura. Makrisi, historiador, dice que compuso una biografía de los pintores musulmanes. En Egipto, los soberanos fatinitas protegieron este arte. Ibn-el-Azir, de Basora, y Kasur, del Irak, fueron dos notables pintores. Muchos manuscritos, conservados hoy día, aparecen ilustrados con figuras de personas y animales.

El arte de la miniatura, para ornamentación de manuscritos, también lo ejercieron. Gastón Migeon habla de estas miniaturas como cosa excelente.

Parece ser que el artista dibujaba las páginas con lápiz negro o rojo y pintaba enseguida. Otras veces las pintaban sobre la página en blanco que dejaba el copista; por la forma en que realizaba el acoplamiento de la pintura, ésta parece como de relieve en las páginas que la contienen.

Los manuscritos, comunes augurios, historias y devaneos, se remontan al siglo XIII.

La escultura.

No cabe duda que en algunos momentos y en ciertas ocasiones los árabes practicaron la escultura, si hemos de creer a sus historiadores. En el Palacio de Medina Zana se colocó la estatua de la favorita de Abd-el-Ralman; sobre la cúpula de una mezquita de Bagdad, una estatua, representando un hombre montado a ca-

ballo con una lanza en la mano; y en otro, otro ser que marcaba las horas; en Emese, también se vió sobre una tumba un busto de hombre, y si creemos a Ibn Batula, Makveri y otros, era corriente ver figuras de animales, sobre todo de leones.

La talla en madera.

La practicaron con verdadero arte; en España tenemos pruebas fehacientes de ello.

Los marfiles.

Es una riqueza artística la que dejaron los árabes en España y en su propio país.

Todos los museos del mundo conservan en sus salas bellas obras de este genero.

La ponderación de la economía en la Zona

La economía de Marruecos nunca fué ponderada. Tuvo un aspecto eminentemente agrícola, y lo sigue teniendo en nuestra Zona. Se ha industrializado en parte la transformación de los productos agrícolas; pero nada más que esto, y en forma reducida. No es en realidad cno estas industrias de transformación agrícola con las que debe equilibrarse la agricultura: son ella misma, son su prolongación.

En la Zona francesa se ha ido atendiendo a esta necesidad, y se extienden a la industria azucarera, a la de la cerveza, a la de carnes en conserva, conservas en general, etc., etc.

Es necesario movilizar en la Zona las riquezas naturales de ella para buscar este equilibrio.

Pero para realizar esto es necesario, como decía M. Gauthier, "hacer pasar estas riquezas latentes del estado estático al estado dinámico; es necesaria la organización de capitales, la producción en grande, todo un cómputo de condiciones que Marruecos no puede hacer por sí mismo".

Y es verdad: de eso adolece la Zona española; en ella se empezó por lo más inmediato: la agricultura, el monocultivo, lo más fácil, pero lo más difícil, porque la agricultura de la Zona se organizó a base de capitales escasos, de grandes extensiones de terreno, de carencia de otras aguas que las del cielo y de una desorientación en los cultivos verdaderamente criticable. El resultado obtenido fué el lógicamente esperado: la ruina y agotamiento del esfuerzo realizado por los agricultores.

En todo país la Naturaleza muestra al que lo ocupa o explota lo que tiene propio y da, y lo que debe buscarse en ella como complemento de su producción.

Pero en la Zona española no se hizo nada para encontrar estos factores naturales, mejor dicho, para aportarlos con eficiencia a la obra de la tierra.

El agua no se ha determinado aún su alumbramiento por los llamados a hacerlo, que sepamos; la existencia de carbón tampoco se ha señalado; la de ciertos

minerales, tampoco; las vías de comunicación no pueden dar salida a productos de regiones que con ellas serían ricas, y la orientación de industrias del país y otras nuevas tampoco se han orientado.

Sólo la agricultura, pero la agricultura circunscrita al trigo, a la cebada, al olivo y a la vid, a las cosas que sin agua, sin industria organizada y sin vías de comunicación para ciertas regiones no sirven para nada. Por esta causa, las cosechas, la mayoría de los años, se pierden o son escasas, y si se obtienen abundantes es un problema la salida de ellas.

Todo esto produce la ruina de la agricultura, y la produce porque ella sola ha sido explotada en la Zona, pero sin relaciones con la concurrencia de los otros factores naturales y sin relación con la industria. No ha habido ponderación, esa ponderación tan necesaria en la producción, en el alumbramiento de aguas, en sus aplicaciones al riego, a la energía eléctrica, en el trazado de vías de comunicación para el traslado de las materias primas, en la industrialización de ellas y en todo cuanto es necesario relacionar, incluso desde el punto de vista agrícola. Es necesario parar la atención en todo esto y enmendar el derrotero empezado y seguido hasta ahora.

Las dominaciones extranjeras en Marruecos

Los cananeos son los primeros árabes que llegan a Marruecos, 1400 años antes de Jesucristo, y entre los que dominan las tribus fenicias. Fundaron muchas factorías, entre ellas Tánger, Larache y Tamuda. Después de esta capa de población semita, que tiene su centro en Andalucía, llega otra, que tiene su centro en Cádiz, y luego una tercera, que tiene su centro en Cartago. No pasan de la costa, aunque forman el reino de la Mauritania, llamándose moros sus habitantes.

En el siglo VIII llegan los griegos, dedicados al comercio en las costas del Mediterráneo, pero que no fundan ciudades.

Después llegan los romanos, y se forma la provincia llamada *España tingitana*, unida a España.

Nombres de algunos hebreos talaveranos

- D. Yuça Aben Bitá.
- " Eliezer Aben Creciente.
- " Simuel Bachylor.
- " Isaque Barchylou.
- " Benjamín Cohen.
- " Salomón Cohen Toledano.
- " Abraham Demán.
- " Yucil Soriano.

HEBREOS DE TUDELA

- D. R. Semtole Leví.
- " Yuda Cohen.
- " Yuda de Alfaro.
- " R. Yuça Falangro.

Los israelitas de Marruecos y los romances que conservan como prueba de amor a España

Un general español, D. Manuel Manrique de Lara, fallecido desgraciadamente para el arte musical español y para todo aquello que representaba cultura y literatura, en sus viajes a Oriente se ocupó de recoger, después de estudiados, los antiguos romances españoles conservados por los hebreos de Sarajevo, Larissa, Salónica, Esmirna, Rodas y Jerusalén. Otro escritor español, que en la Prensa dió pruebas de su cultura y suficiencia en estas cuestiones, D. Rodolfo Gil, también se ocupó del Romancero judeoespañol en sus obras.

Y un músico español y militar también, el profesor D. Antonio Bustelo, halló en sus ocios de la vida castrense tiempo para coleccionar la música de los maravillosos romances conservados por los israelitas de Marruecos, que, en opinión del académico Sr. Menéndez Pidal, son superiores a los que ofrece la tradición en el Oriente de Europa.

Vamos a publicar algunos de ellos, debidos a tales escritores y músicos, ya que en realidad constituyen la prueba más viva del españolismo de quienes los han conservado, como prueba de amor a la patria perdida materialmente hace siglos, pero que espiritualmente guardan por entero en sus corazones.

Se titulan estas romances conservados en Marruecos

A CAZAR IBA EL CABALLERO

*A cazar iba el caballero,
y a cazar como solía;
los perros iban cazando,
y el halcón perdido había;
ande le cogió la noche
en una oscura montaña;
ande canta la leona
y el león la respondiera
ande cae la nieve a copo
y corría el agua fría
en el pimpollo más alto
vido estar una infantita;
cabello de su cabeza
todo aquel roble cubría;
los ojos de su cara
la montaña esclarecía.
“¡Ay, válgame Dios del cielo,
que era esto que yo vía!
¿Son ángeles del cielo,
o es persona nacida?”
“Persona soy, el caballero,
como ti, fui yo nacida;
estas fadas me fadaron
en haldas de la mi tía.
Que me quede siete años
u mañana al medio día
por tu vida, el caballero,
leveisme en tu compañía;*

*u leveisme por mujer,
u leveisme por amiga,
u leveisme por esclava,
servirte toda mi vida.”
“Por mujer, la mi señora,
por mujer, la más querida;
madre vieja tengo en casa;
su consejo tomaría.”
Dió la vuelta el caballero,
no halló roble ni niña;
siete Duques la llevaban,
y su Rey, que más valía.
Su padre y sus siete hermanos,
que en su búsqueda venían.
“¿Qué merece el caballero
por tal dama perdería?”
“El castigo que merezco
por mi boca lo diría;
que me aten pies y manos
y me arrastren por la vida.”*



VARIEDADES

“España es una Siria por la belleza del cielo y de la tierra; un Yemen por la templanza del clima; una India por sus flores y perfumes; un Egipto por la fertilidad, y una China por sus metales preciosos.”

Muza.

Abderrahman III procuró acostumbrar a los árabes a ver en España su verdadera patria, y con objeto de distraerlos de la Meca edificó la célebre mezquita de Córdoba.

G. le Bon.

Para ser caballero, el árabe debía poseer las diez cualidades siguientes: “bondad, valor, afabilidad, talento poético, elocuencia, fuerza, destreza en cabalgar y habilidad en manejar la lanza, la espada y el arco”.

¡La Alhambra! ¡La Alhambra! Palacio que los genios han dorado como un sueño y llenado de armonías; es fortaleza de almenas festoneadas, donde por la noche se oyen mágicas palabras, cuando la luna, pasando por mil arcadas árabes, llena las paredes de blancos tréboles...

Víctor Hugo.

Humboldt dice que en la experimentación “los árabes llegaron a esta altura que los antiguos apenas conocieron”.

Delambre afirma que entre los griegos sólo hallamos dos o tres observadores, cuando, por el contrario, entre los árabes, “el número es bastante considerable”.

Sobre la organización económica hispanoárabe

Francia va a crear una institución que se llamará *Casa de la Francia de Ultramar*.

Esta Casa fué pensada por aquel general y gran africano que se llamó Lyautey, y mereció, como todo, la crítica de quienes no tenían la percepción de una realidad que vivió y contempló el viejo mariscal francés.

Esta Casa va a realizar algo que hasta ahora ponían en práctica comerciantes, casas exportadoras, agentes, pero individualmente y luchando entre sí, acaso con perjuicio evidente de los intereses coloniales y de la misma metrópoli.

La institución va a ser una realidad en que se agrupan todas las cuestiones de interés para las colonias y la metrópoli, algo que sea la vigilancia y encauzamiento de tanto esfuerzo aislado, y que resulta a la postre contradictorio. Es preciso orientar y determinar esta economía colonial a una finalidad útil para la metrópoli y los países sometidos a ella.

Es decir, que el objeto es, según Maurice Roudet-Saint, la creación de un instituto económico en el que se reúnan los elementos necesarios de orientación económica y productora para que Francia no sea tributaria de países extranjeros, y en cambio sus colonias produzcan lo que necesita, y de este modo vayan también orientando su producción y su economía.

Esta idea no hace más que reproducir de modo real aquellas aspiraciones de todo país colonial, pero dándole un *marchamo* moderno y una orientación positiva.

Francia, como todo país comercial que ha tenido y tiene colonias y protectorados, piensa en la independencia de aquéllas o en la capacitación de éstos, para vivir por sí, y busca lo único que en ellos puede encontrar: su complemento de producción y el mercado para sus géneros nacionales. Esta organización debe hacernos pensar en que España necesita orientarse hacia tal rumbo, en cuanto se refiere a la Zona marroquí y a sus reducidas colonias.

Venimos desde el primer número que publicamos pensando de este mismo modo, y podemos añadir hoy que cuanto más tardemos en aceptarlo, peores serán las consecuencias que suframos.

RECUERDOS DE MARRUECOS

Recuerdos del Rif Central

PRIMERA PARTE

(Continuación.)

Por mi parte, os prometo laborar desde Tetuán para que vuestros esfuerzos no sean estériles. Os ayudaré, sí, porque entiendo que haciéndolo así interpreto los deseos de España civilizadora." "¡Muy bien, muy bien!" (*Grandes y prolongados aplausos.*) "¡Viva nuestro padrino! ¡Vivaaaa...!", respondimos todos, levantando en alto los brazos. Se notaba en los comensales una extraordinaria animación. Por lo visto, quemaban el último cartucho: "¡Que hablen los demás Generales!—pedía con insistencia un grupo de la derecha—. ¡Que hablen!", repetimos todos unánimemente. Cada cual según su carácter: Castro Girona, de pocas palabras, pero enjundiosas; Goded, penetrante, agudo, de carácter vivo; Dolla, elocuente orador; Muslera, pacífico y sereno; todos ellos pronunciaron sabrosos discursos, ricos en conceptos, sobre civilización, heroísmo, trabajo y ciudadanía. "Ahora que se levante el Sr. Corrochano. ¡Que nos diga algo!" No tuvo más remedio el ilustre periodista que levantarse a hablar. "Señores—dijo—, yo no soy más que un modesto cuentista en el *A B C* de las campañas de Marruecos. Yo no soy orador; pero si lo fuera, después de las elocuentes lágrimas del General Sanjurjo no

osara desplegar mis labios." "¡Muy bien! ¡Muy bien dicho!"

El Alto Comisario abandonó la presidencia para colocarse en un ángulo del salón, donde fué recibiendo las reverentes inclinaciones de todos los comensales. Así que hubo pasado el último, S. E. se dirigió a las puertas del Hotel, donde le esperaba una nueva impresión: las mujeres, chiquillos y cuantos no habían podido asistir al banquete de tal forma se habían agolpado junto a la entrada, que yo creí imposible la salida. La serie de pisotones que me gané aquel día no se me olvidará jamás. A duras penas pude salir del Hotel, y ojalá no hubiera salido, porque al dolor de pies se unieron ahogados apretujones. Cuando la gente se percató de que S. E. se dirigía al coche le aislaron completamente del séquito, teniendo que resignarse muchos a permanecer donde estábamos y desistir de acompañar a S. E. No había medio de romper el bloque que había formado aquella gente, embriagada de entusiasmo. Se repitió la escena de la noche anterior. La imaginación de la mujer andaluza es inagotable. Llamó poderosamente mi atención una que estaba a mi lado, y que, en verdad, me emocionó sobremanera por su actitud. Tenía un niño pequeño en brazos. Le estrechó contra su pecho, y enseguida, levantando la mano hacia donde estaba Sanjurjo, llamando la atención del chiquillo, le dijo: "¡Mira, mi vida, mira al General Sanjurjo! Aplaudefe tú también! ¡Así, así, con las manitas!" El niño miraba..., juntaba los deditos..., se

sonreía..., y rápidamente se ocultaba, abrazándose al cuello de la madre. Esta le besó, diciendo: "¡Ay, qué niño más hermoso me ha dado Dios! Así se hace, hijo, con los héroes de la Patria. Aprende." El coche de S. E. arrancó cautelosamente, y los "vivas" le siguieron hasta que se perdió de vista.

Las promesas del General Sanjurjo se traducen en hechos.—Pronto se notaron en Villa Sanjurjo las favorables consecuencias de la reciente visita que nos hiciera el Alto Comisario. Todas las promesas fueron cristalizando en irrefragables hechos. Apenas habían transcurrido ocho días llegó a nuestra población, procedente de Tetuán, el distinguido Director general de Obras públicas del Protectorado, D. Daniel Piqueras, y un arquitecto para el poblado, D. Alejandro Ferrant. El motivo del viaje del Sr. Piqueras era el de organizar las oficinas y dar posesión de tan importantes cargos a los otros dos señores para dar comienzo a los trabajos de organización, tanto del puerto como del nuevo trazado de nuestra Villa. El envío de fuerzas tampoco se hizo esperar mucho tiempo. Habiéndose incluido en el programa oficial de SS. MM. a Marruecos "una visita a Villa Sanjurjo", el Alto Mando dispuso que se concentrara en ésta una pequeña columna, que se vió luego aumentada con otras unidades al retirarse del interior, durante el período de nieves, y que se quedó definitivamente de guarnición en Villa Sanjurjo. Si a esto se añade el que en la nueva organización de todo el territorio se había declarado independiente a la circunscripción del Rif, con una plantilla de Jefes, Oficiales, clases y tropa idéntica a la de Melilla; que el General nombrado como Jefe era el activísimo D. Angel Dolla y que su residencia debía ser Villa Sanjurjo, como capital del Rif, tenía ya el poblado con estos elementos garantizada su existencia y alejada completamente la duda de un posible abandono. Verdad es que estos acontecimientos no fueron muy bien recibidos en la bella y rica ciudad de Melilla, porque juzgaba que esas disposiciones restaban prestigio a una plaza de soberanía y lesionaban sus intereses, de donde se originó cierta tirantez de relaciones y se acentuó el desprecio al "Barrio de Cantinas". Sin embargo, se impuso la sensatez, luego que advirtieron que los comerciantes de Villa Sanjurjo eran los mismos de Melilla, y reinó la concordia al percatarse de que, dada la misión de España en Marruecos, era preciso fundar algunos pueblos nuevos que estuviesen en contacto inmediato con el indígena, y por patriotismo sacrificar el bien particular al general de España y del Protectorado. Más que el inquietarse por la aparición del nuevo poblado, debieron preocuparse y deben seguir preocupándose todos los comerciantes de Melilla y fuera de ella de que el comercio fuese, no tan sólo de españoles, sino de España, porque en este punto las gráficas de importación dejan mucho que desear. Y causantes de estas anomalías somos también los españoles, que despreciamos nuestros productos con daño evi-

dente para la nación. En cuanto a la creación de nuevos poblados, soy de parecer que sean pocos y buenos, y abomino de ese sistema de ir colgando pobladitos de las trenzas del azar, porque además de suponer gastos considerables al dotarles de servicios militares o civiles, les ocurrirá lo mismo que al fracasado sistema militar de ir colocando puestos, pues así como en éste la experiencia demostró que un blocao no podía resistir la actitud agresiva de uno o varios aduare, y que toda



una cabila no aguantaba el empuje de una columna móvil, así el porvenir enseñará que un pobladito se muere con sólo la vida que pueden darle uno o varios aduare, y que para toda una cabila sobra el comercio de un poblado regular. No es tan rico el Marruecos español para que nos permitamos el lujo de sembrar poblados a derecha e izquierda. Como iba diciendo, con las nuevas reformas militares en el Protectorado y los valores que oficialmente aportaba el Gobierno para la construcción del puerto en Villa Sanjurjo, éste se vió rápidamente transformado.

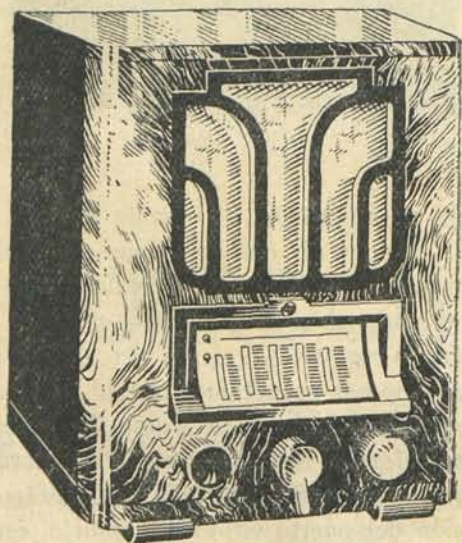
Rápido desarrollo de Villa Sanjurjo.—Tal era la fiebre por construir casas, que a principios del año 1928 había en el pueblo más de quinientos albañiles. Todos los vecinos construían: el que tenía dinero, porque lo tenía, y el que no, porque lo buscaba; ninguno de los antiguos se quedó sin edificar. Bien es cierto que el Mando militar facilitó los solares; D. Rafael Alvarez prestaba dinero sin intereses, y D. Miguel Gómez no reparaba en adelantar los materiales; pero también es justo reconocer que el pueblo respondió agradecido a sus bienhechores y que se lanzó sin titubeos a realizar la empresa. Los primeros en derribar las barracas para levantar sobre sus ruinas hermosos edificios fueron los comerciantes. ¡Con qué gusto recuerdo ahora aquí, en Tierra Santa, a mis buenos amigos D. Aurelio Navazo, D. Sebastián Bueno, D. Florián Gómez, D. Juan López; a los Sres. Boigues y Siles, Carmona y Marín, Salvador y Emilio Jiménez, Aragón, Vélez, Peregrín, Viuda de Fortes, Arqueta, García, Isacio, Román y algunos más que siento no recordar sus nombres! ¡Con qué gusto los visitaba cuando edificaron sus casas, y con qué agrado recordábamos los primeros tiempos de las barracas! Pero, sin género de duda, el que más se dis-

tinguió por la rapidez en construir y por el número de viviendas que levantó desde el Teatro hasta el Parque de Intendencia fué D. Miguel Estela, superado en el 1929 únicamente por D. Miguel Gómez Díez, que tiró del pueblo hacia el puerto. En Melilla, pasados los primeros momentos de nervosismo, provocado por las reformas, se notó cierta corriente de simpatía por Villa Sanjurjo, debido a las razones expuestas anteriormente y al grandioso recibimiento que hizo el pueblo en diciembre de 1927 a los dignísimos representantes de su

Electricidad ~ Radio

Maquinaria

Lámparas PHILIPS



Representante oficial PHILIPS RADIO



Núñez de Arce, 7 - Madrid

Teléfonos 21166 y 21167

Junta Municipal, Sres. Prado, Echanguren y Pi, designados para el acto de la inauguración del grandioso Teatro Español, con que la munificencia de D. Vicente Blázquez supo dotar a Villa Sanjurjo. No se trataba de alardear ni de lanzar un reto a Melilla, lo cual hubiera sido el ridículo supremo, sino únicamente demostrarles el aprecio, el cariño, el respeto que sentía el pueblo por la hermana mayor, de cuya casa habían salido los hermanos para fundar Villa Sanjurjo.

Efecto de estos antecedentes fué la llegada de algunos capitalistas melillenses, que hicieron causa común con los vecinos del nuevo pueblo en el entusiasmo por edificar. Los Sres. Alvarez, Romero y Chozas construyeron los primeros hornos de cal y ladrillos, además de cuarenta casitas para otras tantas familias cerca del higueral de la duna. El hebreo tangerino, D. Jaime Aziza, tomó por su cuenta la rápida construcción de otra barriada de casas junto al hotel España; y los moros no fueron en zaga, escogiendo para edificar sus tiendas-viviendas la parte del "Miramar" o "Cava Baja".

Por su parte, el general Dolla desplegó toda su actividad animando a los paisanos y cooperando con soldados en las obras que juzgó necesarias para el bien común. Muchas de las calles que hoy existen en Villa Sanjurjo fueron abiertas por la tropa, que alternaba, con la instrucción militar, en los trabajos del pueblo. El infatigable teniente de Ingenieros Sr. Azofra, sucesor del teniente Domínguez, era el Arquitecto e Inspector de todas las obras, pues aunque se hallaba en la Villa el Arquitecto civil, D. Alejandro Ferrant, por razones de delicadeza no quiso mezclarse en ningún asunto hasta que se implantó el régimen civil.

Quizás alguno juzgue poco conforme con la finalidad del soldado esa determinación o ¡alcaldada!, que dirían otros, del general Dolla. Pero cuantos hemos vivido la realidad y sabemos algo de lo que pasa en los campamentos y cuarteles cuando la tropa no tiene en qué ocuparse, no podemos menos de aplaudir calurosamente esa determinación del general Dolla. La tranquilidad en el campo era absoluta, y no era de temer tan fácilmente una agresión de importancia, porque se había hecho y continuaba haciéndose lo que se debió hacer

(Continuará.)

IGNACIO BAUER

Zurbano, 20

MADRID

Gestor administrativo colegiado ♦ Obtención y trámite de
toda clase de documentos y asuntos en los Centros Oficiales



MADRID, Diciembre de 1935.

Núm. 8

"ESPAÑA Y MARRUECOS"

REVISTA MENSUAL DE ESTUDIOS HISPANO - MARROQUIES

COLONIZACION • COMERCIO • INDUSTRIA
CULTURA • ARTE • TURISMO

Dirección y Administración: Hilarión Eslava, 5, 1.º A.-MADRID

(La Correspondencia al Gerente)

Director: D. Nicolás P. Muñoz Cerisola

Administrador: D. José Martínez Mansilla.

Gerente: D. Federico Pita Espelosín.

PRECIOS DE LA REVISTA

Número suelto, 1'50 pesetas :-: Suscripción anual, 18 pesetas

TARIFA DE ANUNCIOS

Los de 3 líneas de cinco centímetros de largo.	5,00 pesetas
Los de 1/16.º de página	10,00 —
— 1/8 —	15,00 —
— 1/4 —	20,00 —
— 1/2 —	40,00 —
— página entera.....	80,00 —

Los anuncios traducidos al árabe, tendrán un precio especial acordado de antemano.
Los impuestos del timbre a cargo del anunciante.

Bolaños y Aguilar, (S. L.) - Altamirano, 50. - Teléfono 42878 MADRID

Ilustradora Española, (S. L.) - Plaza de la Encarnación, 3 - Teléfono 16366

Título.

Corresponden-
cia.

Director.

Administrador

Gerente.

Precios de la
revista.

Tarifa de anun-
cios.

Impresión.

Fotografados.



Esta Revista se vende en Madrid en las librerías de E. Prieto, Espasa-Calpe, Suárez, Fe, Ferro-
carriles, Luis Santos, Beltrán, Galán, Nacional y Extranjera, Dossat, Gutenberg, Callao, Felipe
del Toro y Lacedemonia.